

a Hispánica

ECA
26

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA
N.º 7726



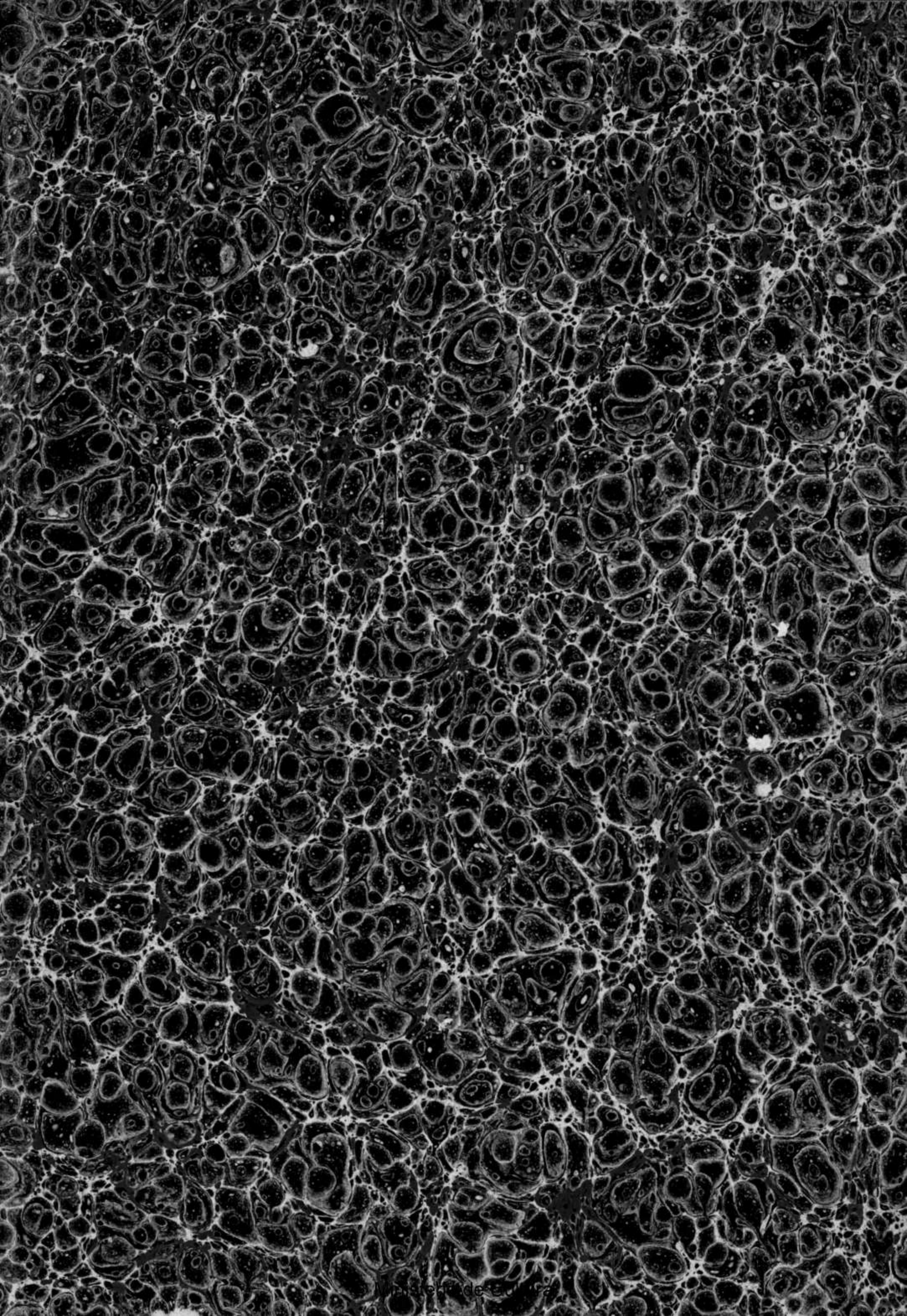
A. GRAIÑO

Sec. 6 Núm 59

966



S U A R E Z



MF 9(8.03)

Ref
↓

REFLEXIONES

DE UN ESPAÑOL EUROPEO

PARA EL ACIERTO

EN LA CUESTION ACTUAL DE AMÉRICA,

Y NECESIDAD DE TRATARSE

CON URGENCIA Y DETENIDA CIRCUNSPECION.



MADRID

POR IBARRA, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

1821.



PROPOSICIONES.

1.^a ¿ Tiene la América alguna razon para emanciparse de la metrópoli ?

2.^a ¿ Su poblacion , industria y comercio permiten la creacion de una , dos , ó tres monarquías ó repúblicas sin ausilio de alguna potencia estrangera ?

3.^a ¿ En caso de que la poblacion , industria y comercio lo permitan habrá seguridad de que los castas se mantengan pasivos , si no se les da igual representacion que á los blancos ?

4.^a ¿ Los europeos allí establecidos tendrán inconveniente en cooperar á esta mudanza política ? y si lo tienen ¿ cómo y con quién se reemplaza el *deficit* que estos deberán causar siendo los únicos que están dedicados al comercio ?

5.^a ¿ Bajo qué garantía y con quiénes se procederá á tratar y obligar al cumplimiento de los tratados ?

6.^a ¿ Si no estuviese la América en el estado de virilidad precisa para emanciparse tendrá la España derecho para exigir su reconocimiento , y elementos suficientes para reprimir aquellos trastornos ?

Universal del 19 , 20 y 21 de julio de 1821 , nums. 200 , 201 y 202.

El editor se reserva el derecho de propiedad que le compete contra cualquiera que reimprima estas reflexiones.

Algunos periódicos de esta corte se han propuesto insertar sobre los negocios de América párrafos escritos con tinta venenosa, y tratarlos con insultos; medios muy á propósito á encender mas y mas el fuego de la discordia, quitar hasta la esperanza de la reconciliacion, é influir poderosamente en un rencor para siglos. Las mismas piedras se conmueven al ver la pregunta estampada en el *Nuevo diario* del sábado 28 de julio anterior número 275, y todo el párrafo con que principia el de 9 del corriente agosto número 288; y no he podido menos de tomar la pluma en honor de esta nacion magnánima que descuella en generosidad, y está dando al mundo modelos de circunspeccion. Injuriar es lo mismo que obligar al aborrecimiento y á huir del objeto que mortifica y perpetúa la impresion desagradable y dolorosa, remachando en el corazon un odio que si dificilmente transije con la razon entre dos personas, es casi imposible entre dos pueblos. La satisfaccion y arrogancia con que algunos escriben artículos sobre América podrán verse con desdeñosa indiferencia, y las amenazas pueriles con que los adornan podrán mirarse con absoluta frialdad; pero ese furor insano, esas palabras virulentas de *total esterminio* ¿podrán tolerarse y dejar de estremecer? ¡*Esterminio!!!* ¡Los españoles *esterminar* á sus hermanos, aunque sean *insurgentes* ó lo que fueren!!!! Nos falta poblacion en la misma Península, ¿y se pronuncia la palabra *esterminio*? ¿Se quiere imperar aunque sea sobre piedras ú osarios, con tal que se impére?—Los americanos, señor preguntador del *nuevo diario*, no se dejarán *esterminar*: y prevenidos de antemano con tan horrible fallo, sabrían poner bien acerado y terso su broqué para rechazar el *esterminio* y proveer á su conservacion.

Me es doloroso indicar en un país libre que no tengo libertad para escribir, cuando veo anatematizado un periódico porque dice la verdad que por tanto tiempo se ha ocultado á la nación para no librar, como no ha librado el gobierno, una sola determinación acertada y segura, dándose lugar con el arcano, la inesactitud y la falsedad á que hayamos perdido el tiempo en esperanzas alegres, y en aplicar remedios de tal naturaleza que han agravado el mal y héchole incurable según todas las probabilidades; siendo lo peor que pudiéndose optar á un legado brillante, muy posible y propio en las relaciones de familia, todavía se presenta un indiscreto predicando esterminio; y hasta se descende á los infiernos en solicitud de nombres abominables con que bautizar á un valiente que con propiedad ó abusivamente se llama patriota, y con justicia ó con error marcha conduciendo delante de sí el augusto pendon de la libertad (*). Entre tanto las naciones extranjeras mirando el gran acontecimiento de América desde el principio con ojo político y respetando el estado que presentaba en 1820 se apresuran á conseguir las ventajas que pueda proporcionarles la gratitud, y en el congreso de los Estados- Unidos se han resuelto en 10 de febrero de este año dos proposiciones hechas por Mr. Clay, de las cuales es una la que sigue.

1.^a " Que la cámara de representantes participa con el pueblo de los Estados- Unidos del profundo interés que sienten por el buen suceso de las provincias españolas de la América del sur que lidian por establecer su libertad é independencia." Aprobada por 134 votos, contra 12.

Basta esto sin necesidad de mas que resulta de los papeles públicos del norte de América; y es muy sabido de todos como piensa el presidente y el pueblo de aquellos estados.

El *Universal* del 19 de julio anterior número 200 y dos siguientes trae un artículo todo envuelto en injurias, que reduce la cuestión de América á cinco proposiciones

(*) En un periódico se ha llamado *el Sila de Caracas* al general Bermudez.

y creo que no hieren la dificultad, pues hoy debe ya mirarse por muy diferente aspecto esa gran revolucion.

“La naturaleza separó dos mundos que el hombre se ha empeñado en unir; y la juventud lozana de un sér nuevo protegido por la misma creacion pelea con la edad regañona de otro sér antiguo contrastado por un oceano inmenso.—Las luces del siglo favorecen y acarician los nobles intentos de aquel, é increpan y condenan la porfiada renitencia de este: y la esperiencia de once años de guerra tenáz, sangrienta y feróz, cuyo fruto ha sido consolidar el partido de la emancipacion y atraer á sus defensores en el arte de batirse, prueba demasiado la temeridad de una lucha contra la que se han rebelado los elementos.”

Este es el verdadero punto de vista que á los ojos de la política ilustrada presenta hoy la lid entre América y España segun el sentir de los sabios en la Europa: cuestion que desde su pronunciamiento se ventila de hecho en los campos de batalla sin haberse querido reducir previamente á las inútiles y enojosas disertaciones académicas que ahora se provocan, estableciendo proposiciones tan triviales como añejas; cuestion que la pluma no habia deslindado ni sostenido por estar los americanos defendiendola con las armas en la mano, y por parecer imprudente y aun peligroso acometer á ella por escrito en la misma mansion del partido contrario y del poder que le apoya: y cuestion ya tan odiosa, cuanto que las personalidades é injurias han comenzado á ocupar el asiento del racionio; y aun se ha visto en Cádiz perseguido un escritor público por haber manifestado en este punto sus *ideas políticas*, para lo cual le autorizaba el artículo 371 de la Constitucion; y el *Universal* citado del jueves 19 del anterior julio número 200 y dos siguientes, ya titula de *Vivoreznos á los que osan atrevidos con sus escritos subversivos contribuir eficazmente..... á la empresa de una emancipacion que ni han sabido realizar (los americanos) ni jamás lograrán por sí solos.*

Yo no escribiré con la veemencia de los editores del *Diario constitucional de la Coruña*, que entre algunas expresiones fuertes que asientan, preveen *lleguen á persuadirse aquellos habitantes* (los americanos) *de que en tan fratricida guerra tenemos por objeto menos su felicidad que la nuestra*. No es mi ánimo osar atrevido con esta contestacion, que procuraré sea racional y no subversiva, *contribuir eficazmente á la empresa de una emancipacion*, cuyo atrevimiento si hubiese necesitado de escritos ha tenido muchos favorecedores de lógica y pensamientos irresistibles, y lo que se escriba seria superfluo pues llegaría tarde: ni yo creo que la pelea se avive mas con escritos, porque no puede haber cosa mas viva que el fuego, ni pábulo mas activo que la opinion: pero si ya quien escriba está calificado anticipadamente de *vivorezno y atrevido*, y sus escritos de *subversivos* de lo que ya está subvertido, ¿cual es la libertad que se permite para ilustrar una cuestion que con perjuicio de la humanidad, y á daño de los intereses de la misma España, no se quiere ver como es en sí? ¿cual no deberá ser el sobresalto y la opresion de quien escriba cuando vemos calificados de *insurgentes* á los mismos representantes de la nacion, respetables por su caracter, é inviolables en sus opiniones y vituperado el periódico *Miscelanea* porque se haya insertado en él lo mismo que leyeron los diputados en el salon del congreso? Con todo: entremos en la cuestion de buena fe, aunque sea someramente, pero sin envolverla en vergonzosas pasiones, ni en detestables calumnias, ni en indecentes denuestos, ni en ridículas vaciedades: entremos con el lenguaje noble del entendimiento, y como hombres provechosos á la sociedad; con espíritu de gobierno, y no con el de faccion: busquemos la luz, y ella nos alumbrará; la verdad, y ella nos acogerá.

Tal es el imperio de esta virtud que todas las pasiones conspiradas contra ella no pueden obscurecerla. El autor del articulo confiesa que *los insurgentes de ultramar tienen á su favor la identidad de las ideas que pro-*

palan con las que felizmente nos rigen, y que tratar de rebatirlas parece.... ser enemigo de ellas. Este homenaje rendido á la verdad, este destello de luz que sin poderlo remediar se desprendió del íntimo convencimiento, es la contestacion mas concluyente y perentoria de todas las proposiciones; y en vano fatiga su discurso para probarlas porque se le subleva la razon. Quiere dividir la especie humana, en dominadores y dominados: quiere adjudicar á los primeros la dignidad de hombres libres, independientes, y gobernantes con todos los recursos entre si mismos: quiere que los segundos sean perpetuamente gobernados por aquellos, perpetuamente dependientes de aquellos, y perpetuamente obligados á dejar en abandono sus hogares, y salir á luchar con la muerte para venir donde aquellos en demanda de recursos; y quiere nuestro divisor pertenecer á los primeros.—He aquí todo el afan, y he aquí tambien el laberinto de que jamás podrá salir, sino haciendo una nueva naturaleza.

¿Tiene la América alguna razon para emanciparse de la metrópoli? Esta es la primera proposicion que considero única, porque observo que las demas estan subordinadas á ella. No se trata de América, sino del pais de América que pelea por emanciparse, y en este concepto gira, y deberá entenderse el presente discurso. Si no tiene razon América para emanciparse, y esta falta de razon hiciera por si sola cesar la lucha y rendir las armas, quedaria como colonia, ó sea parte integrante de la monarquía española, y por consiguiente no hay para que tratar de su falta de poblacion, industria y comercio, ni de garantías y tratados, ni de lo demas que versa en las cinco proposiciones restantes: y si tiene razon, es de su cuenta y riesgo la poblacion, industria y comercio; es ella quien deberá velar sobre su seguridad, á quien corresponde allanar las dificultades en su mudanza política, y quien debe constituirse de manera que sea feliz. Sus asociados, y no las cosas inanimadas, será con quienes se procederá á

tratar; las garantías de los tratados serán las mismas que dan las demás naciones; el cumplimiento de ellos descansará en la observancia del derecho de gentes, único fiador entre las potencias contratantes; y la inobservancia y quebrantamiento de esa parte del derecho de gentes será castigado con la única pena conocida, — la guerra. — La sexta proposición es hipotética, y entre los dos contendores no puede ser el uno quien decida si se halla ó no América *en el estado de virilidad precisa para emanciparse*. Solo el resultado de la contienda podrá determinar sin disputas su estado viril ó prematuro, lo mismo que la falta ó sobra de los elementos suficientes para reprimir aquellos trastornos: y el derecho que tenga España para esigir de América el reconocimiento, parece hallarse también comprendido en la primera proposición.

Ella está probada por el autor del artículo con aquellas razones que ya fastidian por demasiado repetidas y sin fruto. Entre otras es el *derecho de conquista*, título colorado en el siglo XIX, y sino proscripto, al menos muy deshonrado por la filosofía; pero título que aun sirviendo de algo á quien le obtenga, no por eso puede optar al monstruoso derecho de ser dueño de la conquista, hacer en ella lo que sea de su voluntad, y quitar al conquistado hasta la esperanza del postliminio. 1.º *si la conquista de América fue justa*, y 2.º *si ese gran continente debía someterse á España por mas entendida y mas prudente, pudiéndose hacer la guerra caso de resistirse*; son dos cuestiones tan antiguas que desde el siglo XVI las trató y resolvió afirmativamente el doctor Sepúlveda, cronista del emperador, y negó el consejo de Indias reiteradamente la licencia para su impresión, apoyando su negativa las universidades de Salamanca y Alcalá que despues de muchas y esquisitas disputas decidieron no deberse imprimir el elegante y erudito libro de Sepúlveda, *como doctrina no sana*. De tan atrás como lo referido es esa cuestión que se ventiló en esta misma España y península sin los azares que ahora trae consigo en un

tiempo de luces y de libertad. ¡Quien lo creyera!

Fiel en seguir las huellas del autor del artículo, no hablaré del derecho de las colonias para separarse de sus metrópolis, ni por consiguiente me ocuparé de averiguar y marcar con exactitud los años, meses y días que se hallen designados para llevar á efecto su independendia, de modo que ni antes de cumplirse el plazo intenten una novedad injusta, ni despues de cumplido encuentren obstáculo ni oposicion alguna, sino antes bien un allanamiento de las metrópolis el mas espontáneo y lisonjero; y me sujetaré al punto de la conquista, único á que se circunscribe dicho autor para discurrir sobre su primera proposicion.

La conquista solo puede cohonestarse con la justa defensa del conquistador para indemnizarse de lo que por la fuerza ó por la supercheria se le hubiese despojado. Este es el principio tambien de que parte y únicamente puede partir el funesto derecho de la guerra, cuando no de otro modo que con la fuerza pueden repararse los agravios, y repelerse las invasiones; entonces se hace una guerra justa, y la indemnizacion es de derecho natural; pero la guerra y conquista por ensanchar los límites de un terreno que sobra para los habitantes, por espíritu de dominacion que yá tiene sobre quien egercer, por ostentar poder que debe emplear en bien de su misma sociedad, ó por adquirir riquezas que debe buscar por otros muchos medios justos y conocidos; es una guerra y conquista que reprueba la razon, y que no puede dar un título para prescribir jamas. Esto no es mas que discurrir en abstracto sin contraerme á la conquista de América que ni puedo ni debo censurar, ni sería propio en mí el hacerlo. Es no dejar de contestar al autor del artículo quanto ha escrito, pero tratándolo todo especulativamente, de manera que cualquier aplicacion será violentar el espíritu de mis intenciones. La contestacion á su primera proposicion emanará de otra fuente mas clara y mas sencilla separando toda odiosidad: y continúo sobre el punto

b

de la conquista que como ha dicho muy bien un gran político, "pone á los pueblos conquistados en la situación mas triste, porque no disfrutaban de las ventajas de la república ni de la monarquía."

Es innegable que debe llamarse una verdadera insurreccion el alzamiento de América por su libertad, é insurgentes á los que han tomado las armas para defenderla; lo mismo que con mucha propiedad en el año anterior de 1820 se llamó igualmente insurreccion el alzamiento de la isla por la libertad de España, é insurgentes á sus ilustres caudillos y sostenedores. El autor del artículo al querer decir otra cosa, se confundió en las palabras, y le resultó una mezcla de insurgentes allá con heroes acá, de insurreccion ó rebelion allá y acá, unos mismos principios, objetos y cualidades, y un mismo grito lanzado á la naturaleza que con efusion estendió sus brazos á los dos mundos, y tiernamente arrulló en su seno á sus criaturas. El autor del artículo quiso decir que si el derecho de conquista que tiene España es injusto para dominar en América, son injustos los americanos en poseerla, porque son *hijos de....* Si hubiese dicho = *de América* = hubiera confundídose mas y puesto su entendimiento en un caos, y para desembarazarse dijo = *de España* = pero faltó á la exactitud. Hablo en el concepto de que el americano es el nacido en América, y no el europeo que haya estado allí accidentalmente, ó avecindado, como supone dicho autor, porque jamas se han tenido por tales, y aquí en la península todos les distinguen perfectamente bien.

El americano, pues, solo de un modo muy lato podrá llamarse *hijo de España*, por cuanto pertenece á la monarquía española, lo mismo que en otro tiempo el español pudo llamarse romano; pero esta monarquía es muy conocida por la division de *España y América*, y todos llaman *hijo de España* el nacido en Europa, y *americano* al nacido en América. ¿Y podrá ser injusto el americano por poseer su América, injusto el hijo por vivir con su madre? Es inconcebible que el americano po-

sea su América por derecho de conquista *transmitido*, cuando tiene por la naturaleza el primitivo y sagrado de hijo de aquella madre para defenderla, cuidarla y conducirla á la cima de la felicidad, y dar la vida por su libertad y gloria. Una ficcion de derecho reconoce á los extranjeros naturalizados por hijos del pais á que se asociaron; ¡y con atropellamiento de la ley eterna de la naturaleza el americano no se entiende hijo de América, sino *hijo de España!* ¡Se le quiere quitar el derecho á estar apegado á su madre!! ¡Se le quiere privar de las fruiciones que le dió el nacimiento para someterle á *transmisiones facticias!!!* ¿Tendrán los americanos algun *derecho transmitido* sobre la reproduccion de los árboles de América en el jardin botánico de Madrid? ¿Lo habrán *transmitido* los chinos sobre la porcelana trabajada en Europa por sus modelos?? ¿Tiene tanta fuerza la *transmision* que pospone los derechos palpables y naturales á los incorporales ó inventados, y los destruye y aniquila???

No es esto hacer *escritos sofisticos muy dificultosos de rebatir por quien no es escritor*, ni para cuya respuesta se necesita de *muchos conocimientos*, como asegura el autor del artículo, quien á la verdad los deja ver demasiado en el mero hecho de tomar á su cargo una empresa absolutamente contraria á *las ideas... que felizmente nos rigen*, por lo cual ha debido en efecto *poner en prensa el ingenio* para vestir todo su discurso de sofismas que por lo mismo no cuestan mucho deshacer, ni exigen publicistas para contestar. El sentido comun de cualquiera, y mucho mas la razon despejada de dicho autor, conocerá la facilidad de rebatirlos con el caso práctico reciente de la última guerra con los franceses. Sus hijos, nietos y descendientes nacidos en esta península tomaron las armas para pelear por la libertad é independendencia de la madre que les dió el ser y les alimentaba, y no se ha oido que sus padres caracterizasen de criminal ó injusta semejante resolucion á que les llamaba la naturaleza. Los

franceses no les dijeron: "Vosotros no teneis á ese suelo otro derecho que el que nosotros os hemos dado y transmitido; y si nosotros no lo tenemos, *el título con que lo pretendéis será mas injusto y mas inicuo que el nuestro.*" — Los franceses conocieron los límites de un agente de la generacion. — Los españoles tambien los conocen.

Se dirá que los hijos de los franceses nacieron en un pais constituido é independiente de la Francia, y los hijos de los españoles en uno por constituir y dependiente de la España. Prescindo de que la España en ese acto de ocupacion por los franceses no estaba constituida, sino disuelta, por lo cual hemos visto instalarse unas córtes generales y estraordinarias constituyentes que dieron un nuevo pacto social, en cuyo entonces por la horfandad de la monarquía invadida y ocupada por los enemigos fué que América levantó el grito, y se quiso establecer en nacion independiente y libre con su ley fundamental. El Universal del sábado 4 del corriente número 216 inserta parte de un papel, igualmente contraido á los negocios de América, donde se trata del hombre considerado en sus edades para aplicar su grado respectivo de desenrollo á los pueblos que nacen y siguen su curso; y yo poniendo siempre mi planta sobre su mismo rastro me valdré tambien del hombre fisico y moral para la esplicacion de mis conceptos sobre América.

Los pueblos tomados colectivamente, lo mismo que los hombres en individuo, estan bajo las leyes inmutables de la naturaleza, y su sér no es perteneciente á la clase de los autómatas que siempre y por siempre han de permanecer sujetos al movimiento monótono de las ruedas engranadas, y al uniforme de las reglas de la maquinaria; sino que deben pasar por todas las vicisitudes humanas. Nace el hombre, cuya parte fisica está en la mas estrecha relacion con la parte moral en quien influye de lleno; y sus poquísimos y endebles sólidos le tienen el espíritu en una estremada languidez, confuso y errante, sin deliberacion y

torpe. Llega á la edad de los siete años; y las secreciones y escresiones que con otros agentes disminuyeron el número de vasos y entonaron proporcionalmente los restantes, han dado impulso al espíritu; y aprovechando sus percepciones piensa con ideas, raciocina con orden, y obra con advertencia. Pasa de los catorce años; y la firmeza de sus sólidos, indicándole una nueva facultad, que conoce por su virtud eléctrica, le conduce á los ensayos de su agradable hallazgo, solicita y remite caudal á su entendimiento, y busca teatros para sus pasiones tan fogosas como inconstantes. Sigue caminando á los treinta; y esta edad nerviosa escita en su alma una intrepidez tan intolerante que casi no está en mano del hombre calmar sus estímulos, ni oponerse á sus agresiones atrevidas. Es entonces cuando comienza á pensar sobre su propia felicidad; sus cálculos se la presentan brillante y respetable si supiese vencer los obstáculos; y sus músculos y lozanía, su fortaleza é impavidez, su mismo amor propio y orgullo; todo junto con el honor que cree interesado en el vencimiento, todo le favorece para pulverizar las mas soberbias barreras, y penetrar hasta el templo de la deidad que alhagüena le brindaba y entrega el laurel.

Ó es necesario destruir la naturaleza y formar otra, ó precisamente debemos contemporizar con su esencia y sujetarnos á sus leyes. América nula en su nacimiento y lánguida en su primer centuria, con impresiones en la segunda, y con vigor en la tercera, se halla rozagante y emprendedora cuando camina para la cuarta, que es el último periodo que acaba de bosquejarse. Piensa que su felicidad está en gobernarse á sí misma formándose todas sus relaciones interiores y exteriores en aumento de su riqueza y poder, y que jamás logrará engrandecerse si sus recursos estan obstruidos por cerca de dos mil leguas de agua en la distancia menor al centro del gobierno; amenazados sus agentes de peligros en una larga y espantosa navegacion; obligados á consumir en espensas ó gastos, acaso con mal éxito, lo que puede aprovechar en

utilidad del mismo país; sus males y dolencias sujetos á la lentitud de unos remedios que, si se consiguen cual se desean, llegan tarde regularmente; y espuestas siempre sus pretensiones á informes parciales y á las combinaciones de la política: y no pudiendo América tolerar la sujecion, que ha llegado á herirla en su amor propio al contemplar dominado casi todo un mundo por la pequeña fraccion de otro mundo; quiere la libertad é independencia, cuyo fin no puede conseguir sin poner los medios, y no se conoce otro que la insurreccion ó *rebellion*: medio fuerte y terrible, es verdad, como que la sangre es su compañera inseparable, pero medio único mientras haya hombres. La Inglaterra nos dió la última prueba en la *rebellion* del Norte América.

De aquí es que América empeñada en constituirse, congrega sus hijos presentándoles el seno á que deben su existencia y subsistencia para que la den la libertad con el objeto de proveer por sí á sus alimentos, educacion y engrandecimiento: y el derecho de América para que el americano hijo del español trate de hacerla libre á fin de constituirse, es el mismo que el derecho de España para que el español hijo del frances tratase de hacerla libre á fin de seguir constituida: y en ambas empresas de estas dos madres el español y el frances no deben ni aun acordarse de la palabra *transmission*; muy baja en materia tan alta, muy necia en materia tan grave, y muy indecente en materia tan noble. Si una sociedad ya constituida tiene derecho á constituirse mejor, echando mano de la fuerza ó de la *rebellion*, si no consigue sus objetos de grado; ¿con cuanta mayor razon no le tendrá la sociedad que no estando constituida quiera constituirse.? — Y no se diga que América lo está en el concepto de parte integrante de la monarquía española; porque contestaré que quiere constituirse mejor por sus propios intereses, y para venir al respetable rango á que llama la naturaleza á una sociedad apeada por la misma creacion con mojones inalterables, perpetuos é inaccesibles. España estaba constituida

bien ó mal en 1819, como Portugal y Nápoles en el año próximo pasado, y queriendo constituirse mejor hizo uso de su derecho en 1.º de enero de 1820, y resonó la santa *rebellion* de la Isla por no poder conseguir sus fines pacíficamente. — Y tampoco se me diga que aquí no se trataba de constituirse mejor, sino de recuperar y restablecer la constitucion que tenia, y oprimió el despotismo y mala intencion de los consejeros del monarca; pues igualmente contestaré que por algunos siglos y antes de 1808 estaba tambien constituida la nacion española bien ó mal, y en 1812 usó de su derecho constituyéndose mejor, como Portugal y Nápoles usaron del suyo: derecho imprescriptible y sagrado, y el áncora de la esperanza de todas las sociedades.

La libertad que la naturaleza dió á los hombres, sujeta solo á la ley que les dictó su propia razon para conservar la por el medio prudente de abdicar alguna parte de esa misma libertad, y los conatos de su felicidad absolutamente irresistibles que los compele á emplear todas sus fuerzas y cuanto esté á sus alcances, á fin de conseguirla en la plenitud posible; son los dos poderosos resortes de su corazon para marchar constantemente en pos de su bien estar y el de sus compatriotas, propendiendo siempre á disminuir cuanto les sea dable aquella porcion de libertad de que se despojó: y tanto mas elevada y noble será su razon, cuanto mas se acerquen sus combinaciones á la mayor libertad, y cuantos mas reintegros ó restituciones gane de la que no posee. Toda ley produce sin poderlo remediar algunos perjuicios á pocos, cuyas pequeñas injusticias, como dice Filangieri, se compensan con el bien general; y tanto mas sabio y digno será el legislador cuanto el número de los perjudicados sea menor; ó cuanto mas disminuya el perjuicio de esos pocos. El hombre constituido en sociedad observa la carrera de los acontecimientos humanos; y poniendo en juego la pasion incontrastable por su bien, marcha presuroso y guiado de sus encantos, aprovechando todas las oportuni-

dades y situaciones, y este es un deber á que no puede ni está en su mano renunciar.

Me dá pena solo el presumir que se llame *sofístico* lo que voy escribiendo con la mas íntima convicción de mi entendimiento, y que si no convence al autor del artículo será por no saberme yo explicar mejor. Por otra parte no puedo echar de mi cabeza el derecho de *transmission* acaso por ser el manjar de todo plato desde que comenzó la revolucion de América y la base de que parte toda conversacion sobre ella. El rezelo de lo primero, y lo que me hormiguea lo segundo, me hace continuar con casos prácticos y recientes para dejarme entender.

Quando la soberanía española estaba en el rey por el transcurso de siglos, y se *rebeló* la Isla para restituirla al pueblo á quien pertenecía, parece que siguiendo los principios del derecho de *transmission*, adoptado por el autor del artículo de las 5 proposiciones, para probar la injusticia y sin razon de los americanos hijos de españoles, pudo desde Madrid decirse á los ilustres *revelados*. = "Vosotros
 „ no teneis otro derecho para exijir el reconocimiento de
 „ la soberanía en el pueblo, que el que vuestros padres os
 „ dieron: y si vuestros padres no tuvieron semejante so-
 „ beranía, y lo que os *transmitieron* fué un vasallage, *el*
 „ título con que la pretendéis es inicuo." = A estas pocas palabras están en substancia reducidos los lenguages y las acciones de Freyre, Campana, Valdes, y demas que sufren hoy dia; pero los nobles *revelados* contestarian. =
 "Nosotros no sacamos nuestro derecho del que nuestros
 „ padres nos *transmitieron*, ó quisieron ó pudieron *trans-*
 „ *mitirnos*, sino de nuestro propio sér. Nosotros lo saca-
 „ mos de la naturaleza, madre del género humano; y ni
 „ nuestros padres ni poder alguno es bastante á derogarlo
 „ ni destruirlo, porque su cualidad es inmutable, impres-
 „ criptible, perpetua é invariable sin consideracion á pro-
 „ genitores. Nosotros lo demandamos por nosotros mismos
 „ con el derecho escrito en nuestra frente de una manera
 „ indeleble, y nos avergonzamos del vasallage y depre-

„sion que nuestros padres nos *transmitieron*. Nuestra madre España quiere ser libre, y nosotros debemos libertarla.” = Lo mismo los americanos *revelados* despreciando y avergonzados de la *transmision* del derecho de conquista de sus padres, usan del de la naturaleza; y levantando el rostro en que tienen escrito el testo hasta el postrimero dia de su existencia ocurren al socorro de su madre América que quiere ser libre, y creen que deben libertarla. Así fué como lo entendió *el patriarca de los insurgentes americanos* Jorge Washington en su manifiesto dado el año de 1775 cuando se le nombró presidente á consecuencia de la sangrienta accion de Bunkerhill tan desgraciada para aquellos virtuosos *revelados*. “Hemos tomado las armas, dijo, en nuestro pais nativo para defender la libertad á que nuestro nacimiento nos da derecho,..... para proteger nuestros bienes adquiridos por la honrada *industria de nuestros padres* (que eran los ingleses europeos) y la nuestra; y las depondremos cuando hayan cesado las hostilidades de parte de los *agresores* (sus mismos padres), y nosotros (los hijos) no tengamos yá recelo de que vuelvan á comenzar, y no antes.” Cito esto por no desviarme nunca de los términos de comparacion del autor de las proposiciones que llama á Washington *hombre singular de los que produce con tanta escasez la naturaleza*.

Libre ya é independiente América entra en la edad perfecta y varonil, y al mas ligero soplo de la razon se apagará el fuego en que antes ardia, dejará de obrar para oír, oirá para acertar, y la balanza de Astrea estará sobre la mesa de sus deliberaciones. Esto á lo menos, es lo que se halla en la escala de la progresion de los pueblos; y si América rompiese un atravesañ no hay duda que descenderia dando una caida mortal. Así lo pronostican muchos en conversaciones privadas, y así lo predice tambien el autor del artículo diciendo con mucha confianza que los americanos *ni han sabido realizar, ni jamas lograrán por sí solo su quimerica emancipacion*: pero

c

yo no he oído este vaticinio á ningun sabio. Estos animados de su ferviente zelo por la libertad y por la humanidad, estos apóstoles de las luces y de la filosofía que tan risueña están poniendo la superficie del universo, estos donde quiera que se halláran y llegase á su noticia tal desgracia, estos se apresurarian á poner en segura direccion á los inocentes extraviados apenas les viesen equivocar el sendero de su ventura, y no faltarian tampoco diestros operarios de la sabiduría, españoles los primeros, que adoptando por patria un suelo ameno, privilegiado y rico marcaran allí mismo el itinerario de su felicidad.

Al leer lo que llevo escrito para continuar con orden he observado que por haber atendido á la *transmision*, y entretenídomé con ella, he probado impensadamente, segun me parece, que *tiene la América alguna razon para emanciparse de la metrópoli*; porque si tiene derecho á ser independiente y libre, no hay duda que tiene razon en intentarlo, y jamas lo conseguiria si jamas lo intentase. Podrá ser, que el uso de este derecho con éxito favorable sea nocivo á los intereses de la península, punto de que yo quisiera se ocupasen plumas de ciencia y experiencia para poner en claro la utilidad ó el daño, porque estoy firmemente persuadido de que la independencia de América es la suprema felicidad de la España gobernada por esa constitucion que bajó del cielo á premiar su constancia, sufrimientos y virtudes: felicidad tan cierta, sin podernos engañar con esperanzas lisonjeras quanto que la España imponia entre todas las naciones, figuraba en el globo como una de las primeras, y tenia en corriente los canales productivos de la prosperidad de todo estado antes del descubrimiento de América, cuyas riquezas la despoblaron y abatieron, dividiendo su fuerza y desbaratando sus talleres que fueron conculcados por la soberbia de la plata y el oro al hacer escala en este suelo para seguir á otro destino.

Pero dejando digresiones; *¿tiene la América alguna razon para emanciparse de la metrópoli?* La contestacion

á esta pregunta pertenece á todos los pueblos del universo que son hoy las naciones formadas por emancipacion, y viven bajo sus propias leyes por haber sacudido la sujecion y dependencia en que se hallaban. No hay necesidad de citar ejemplos, pues cualquier libro de historia que se abra presentará innumerables, como que este ha sido el perenne oficio de la naturaleza desde que hay sociedades. Mas es de advertir que no se trata de Portugal respecto á España, ni de la multitud de pueblos sobre un area difícil de grabar en el planisferio; sino de un terreno que ocupa la mitad del mapa-mundi: no se trata de Suiza respecto de Alemania, donde se alcanza con una piedra, ni de Sicilia respecto de Italia, cuya comunicacion puede hacerse á saltos poniendo el pie izquierdo en una, y el derecho en otra de las islas de Lipari; sino de todo un mundo á donde para llegar necesita el hombre de los últimos y mas admirables esfuerzos de su invencion, y resignarse á morir; pero llevando el americano aun en esto la desventaja, pues navega para Europa por diferente golfo, y viene bebiéndose la muerte á tragos.

No hay necesidad para ventilar aquella proposicion de *renovar antiguos resentimientos y recordar recientes agravios*. Esto arguiría cuando menos un ingenio todavía mas escaso y miserable que el mio en materia tan vasta que en ella se pierde la imaginacion. La proposicion es un corolario de principios luminosos que encantan al alma sin necesidad de hacerla descender á bajezas, pequeñeces y debilidades, ni de ponerla en contacto con las pasiones é intereses individuales. Ella está toda entre sí misma, es una hermosa emanacion de su propia esencia, y está ventilada y afirmativamente respondida con el inmutable dogma de su mismo sér.—*Naturæ convenienter vivere*.

Establecieronse los hombres en sociedad por su propia conservacion, y para disfrutar de todas las ventajas que pudiese proporcionarles la reunion de sus fuerzas; y solo por este grande objeto se desprendieron, como se ha dicho ya, de una parte de su libertad natural para so-

meterse á la ley de la comunidad establecida por ellos mismos, que hacen una persona moral.—Estos principios de verdad eterna grabados tambien en el alma de los americanos, porque son hombres, los obliga de un modo muy eficaz á la conveniencia de su asociacion, poniendo en movimiento los innumerables recursos de su felicidad, y los manantiales inagotables del terreno que les repartió la naturaleza, y están obstruidos ó intactos á causa de la enorme distancia del poder, de los obstáculos insuperables en su dependencia y pupilage, y de su diversa estructura física y política con su peculiar situacion geográfica que forma en América un todo necesariamente acéfalo, por pretenderse hacerla una parte, violentando para ello las leyes de la creacion que la colocó separada, y la hizo grande y rica (*). Se mantuvo escondida por decirlo así, mientras el otro emisferio pasaba por todos sus períodos, para presentarse oportunamente con el vigor de la juventud y la frescura del verdor á reanimar al orden, á producir nuevos intereses, y á establecer nuevas relaciones; y los hijos de América encontrando á la mano la facultad y la facilidad de llenar los objetos primarios de las sociedades, y las leyes que les son inherentes; aquellas leyes que constante y perpetuamente las siguen, como la sombra sigue al cuerpo; se ven compelidos y apremiados á poner en ejercicio cuanto cumple á su prosperidad y bien estar; sin perder de vista los objetos secundarios de las mismas sociedades, cuales son brillar é imponer, porque jamás la filosofía podrá ejercer en el hombre, y mucho menos en una gran reunion de hombres, todo el imperio de su austeridad y sencillez.

¿Pero cuando fue que los americanos se resolvieron á figurar en el mundo? Cuando la misma dependencia de la metrópoli les presentaba un abismo; cuando les amena-

(*) “Las Indias y la España son dos potencias bajo el mando de uno mismo; pero las Indias son lo principal, y la España es lo accesorio. En vano intenta la política reducir lo principal á lo accesorio: las Indias atraen así á la España.” — *Montesquieu, Espíritu de las leyes libro 21, capítulo 22.* Esta atraccion está conforme con el sistema newtoniano, porque una pequeña península no tiene fuerza para atraerse todo un mundo.

zaba un cetro de hierro, y se oyó en América el lenguaje de la sinrazon mas espantosa. Invadida la España, y en peligro de sucumbir á la fuerza del tirano, se pretendía que América siguiera la suerte que cupiese á la península por ser una parte accesoria de ella, y deber seguir su principal. Este era el voto de los europeos allí establecidos, á que segundaban en aquel gran conflicto con la mejor buena fé los tribunales superiores y gobernantes, no con hechos, pero si con su taciturnidad y con el concepto de sus pocas palabras estudiadas, que pusieron en espectacion á la... suspicacia, si se quiere, porque la política debe ser suspicaz. Diganlo con verdad los residentes aquí que en aquella época pisaban el suelo americano, minado por los agentes y la intriga de Napoleon Bonaparte; y en ese largo período de cuatro años los americanos conocieron prácticamente sus derechos y el valor de su poder moral, y de su fuerza física.—¿Y cuando fué que se obstinaron en su lucha? Cuando vieron sobre sus pechos el dardo disparado desde Valencia en 4 de mayo de 1814: y resignados mas entonces á ser libres, empeñaron su pelea y han llegado á un punto en que sin embargo de haber España recuperado su libertad la quieren de su misma mano, y se hallan comprometidos con los manes de sus victimas tan ramificadas en los pueblos que desde el sepulcro les gritan. = *Pro patria mori*. La guerra de América debe mirarse con atencion é imparcialidad. Los gobiernos de la península se han sucedido unos á otros, y ella jamás ha cesado por la desgraciada razon de que debe siempre América seguir á España, sea cual fuere el estado de esta. Tan obstinada y sangrienta ha sido la guerra en América con España esclava, como con España libre; y en libertad y esclavitud se han reproducido los mismos argumentos y las mismas balas. El español de la España esclava del despotismo, que peleó en América por hacerla tambien esclava, y ponerla bajo el gobierno absoluto que regía; está hoy en el caso de reconocer su error con lágrimas, y de confesar que mucha sangre derramó en obse-

qu coasta de la tiranía, si es que el americano debe ser considerado como hombre, y no como camello: y por consiguiente debe confesar que la guerra de América tuvo un objeto que podrá deducir el que quiera pensar. *El fin de toda sociedad politica*, dice el artículo 13 de nuestra constitucion, *no es otro que el bien estar de los individuos que la componen.* ¿Como era posible que los legisladores españoles, cuyos labios han sido una fuente de todos los principios referidos hasta aquí, presidiendo siempre las ideas libres todos sus discursos y deliberaciones, y con el anterior artículo de la constitucion en la mano? ¿Como era posible, digo, que no caracterizasen de *noble* la revolucion de América en el sabio discurso leído por la comision especial del congreso en la sesion de 25 de junio de este año, donde se redactó con esactitud y tino lo mas selecto y puro de su origen? Mereció la aprobacion de las cortes, y por este solo motivo debería el autor del artículo mirarle con mas respeto, y no concitar contra él una injusta animadversion. Si los americanos serán ó no felices, ó si sabrán ó no serlo en su libertad é independencia, es este un punto cuya resolucion está fuera de nuestro alcance. Su éxito depende de las instituciones que se den, y ellas no pueden ser juzgadas sino por la sancion del tiempo. Desde los tugurios donde Rómulo trazó el imperio del Universo habrían vistose como la paradoxa de una imaginacion acalorada los lineamentos de tan gigantesca empresa, y al oirse á un político anunciarla se habria considerado su prediccion como un absurdo. El tiempo coronó la obra que aun subsistiría si los principios liberales no se hubieran olvidado, y el tiempo no mas podrá decir si la Constitucion española tendrá el éxito grandioso que todos esperamos de sus bases tan sublimes.

Repito que la independencia y libertad de América podrá ser poco favorable á la España, lo cual está muy lejos de mi modo de pensar; pero nunca el que hace uso de su derecho agravia á otro por instaurarlo: principio de justicia universal que reprende agriamente los baldones

y vilipendios que por desgracia se prodígan cuantas veces la cuestion de América viene á las imprentas ó á las conversaciones. Juan deudor de diez mil pesos, ejecutado por Pedro su acreedor, como España deudora de la libertad de América su acreedora y demandante, sentirá esta demanda, es verdad: mirará como un contratiempo é infortunio cesar en el manejo de los diez mil pesos de Pedro que le producirían ganancias, como España en la administracion de América de que reportaría utilidades: se alegrará retardar el reintegro á Pedro, como España seguir en la dominacion de América: celebrará una enfermedad de Pedro que impida el progreso vivo de la egecucion, como España de que América pierda una batalla que impida la conclusion de su lucha: ultimamente, y por decirlo todo, Juan tendrá razon para no pagar por ahora, como España la tendrá para no condescender por ahora: ¡Pero insultar, denostar, vituperar Juan á Pedro!!! si se le siguen muchos perjuicios por desembolsar los diez mil pesos que se le demandan, ó si quiere allanar las dificultades y males que le puede traer á su casa el desembolso tan egecutivo, trate con su acreedor francamente. Por lo mismo que se perjudica, estreche con él sus relaciones; no se empeñe en un pleito que produce desabrimientos, venganzas y el encono de su acreedor para no hablarse jamas; y á espensas de los antiguos conocimientos y con notaciones avengase con él y saque todas las ventajas posibles á disminuir el perjuicio, quedando en paz y concordia fraternal, y unos amigos fieles y perpetuos que recíprocamente se sirvan y favorezcan.

Si todos los americanos sin escepcion se hubieran coadunado, y en masa correspondido al grito de América, no nos ocuparíamos ahora ciertamente de estas contestaciones, porque concluida la cuestion en acto continuo al levantamiento habrian ya sosegádose las pasiones en el transcurso de mas de once años, y se oiria el lenguaje de la dignidad, de la circunspeccion y de la utilidad comun. Muchas fueron las causas que á una contribuyeron á di-

vidirse, y es indudable que no se cuidaron de apartarlas y destruirlas con delicadeza, tolerancia y sufrimiento aquellos que se hallaban en la obligacion de rectificar y dirigir las ideas. No habria sido este un oficio injusto y de mala fé, toda vez que la causa de la libertad merece protectores; y no se debe aplicar el nombre de *miserable faction* á los encargados de tan noble oficio. Al variar la España el sistema político de la monarquía presentando una constitucion tan libre, no se coadunaron los españoles á recibirla, ni en masa correspondieron á los esfuerzos de sus autores: dividióse la opinion; y hombres de todas clases, estados y carreras, ignorantes y entendidos, comunes y respetables, pobres y ricos, todos con el mismo bello sexô, todos se dividieron y cada partido seguia sus banderas; pero aquellos claros varones, sordos á las injurias y aun horrores con que los detractaban, abrian y manifestaban su corazón ardiendo en el fuego sagrado de la libertad: allí los iban atrayendo á recibir la luz, toleraban las debilidades con admirable prudencia, y aun abandonando su honor á los caprichos de la maledicencia solo trataban de hacerse prosélitos por medio de la ilustracion y convencimiento, único y seguro vehiculo del hombre á conocer y desear su bien. ¿Y aquellos insignes españoles merecerian el renombre de *miserable faction*? Si, pero solo de los amigos de la opresion por malicia ó por ignorancia. Diga enhorabuena el autor del artículo que los americanos encargados de la direccion de la libertad no tuviesen, como aquellos egregios españoles, todo el fondo de su sabiduría, y de su hija la paciencia, para sobrellevar las imprudencias de los hermanos que se descarriaban; pues el americano de tres siglos, sin libros y aislado, heredero de todas las preocupaciones de la península, y triste despojo de una legislacion municipal vestida de ellas y dictada por la conquista, no era posible alternase con el español de muchos centenares de siglos, en contacto con toda la ilustracion europea, y sucesores y dueños de archivos, documentos y lecciones con que

acaudalar el entendimiento para emprender cosas notables y heróycas. ¿A que biblioteca ocurriria el pobre americano? ¿A que hombres grandes consultaria? ¡Demasiado saben y demasiado han hecho!

El americano fogoso y veloz, de caracter impertérrito y tenaz, y de un espíritu rebozado, todo queria concluirlo en un momento, y cualquier espera le incomodaba; todo lo creía facil, y cualquier dificultad le enardecia; todo lo consideraba allanado, y cualquier obstáculo le precipitaba. Se le hacia inconcebible que otro americano como él no pensase como él, y se irritaba jurando venganza, llegando á ser tan intolerante que un chisme le inquietaba y encendia; y partiendo por consiguiente de conceptos equivocados y de racionios impetuosos y sin óptica, confundia la preocupacion con el dolo, la ignorancia con la culpa, y el error con la traicion, y calificaba de criminal al disidente odiándole, persiguiéndole y castigándole. Esto que se creía remedio era el mas poderoso estímulo para la obstinacion, porque el alma del hombre solo se somete al alhago y al convencimiento; y el resentimiento de un odiado, perseguido y castigado se hacia estensivo á su familia y buenos amigos al mismo tiempo que los españoles establecidos allí los protegian y trabajaban por su conveniencia, como era natural, en mantener dividida y hacer progresar la opinion en su favor y ayuda para destruir la libertad naciente; y de aquí el volver sobre unos y otros con saña y furor. El gobierno de la metrópoli adoptó el temperamento que creyó justo y oportuno, de procurarse atraer á los americanos, y daba premios á los de la oposicion con lo cual resultaba sostenida y se fomentaba la division: caracterizó de traidores á los gefes, secuaces y combatientes por la libertad, y los americanos disidentes resentidos con sus compatriotas unos, tímidos por la incertidumbre otros, preocupados por principios los mas, y acostumbrados á obedecer todos á la voz de quien por mas de 300 años mandaba sobre sus ánimos con im-

d

perio; se arredaban al oír la palabra traidor, y al ver en ejercicio la ley de las traiciones; se hizo abiertamente la guerra en que ninguno de los dos bandos guardó el derecho de gentes, en términos de hacerse á muerte; y de aquí los estragos, desastres y ruina que hemos visto.

Me parece que ninguno de los dos partidos tendrá justicia para borrar una línea de este cuadro; pero los americanos han tomado lecciones muy elocuentes en la escuela práctica de sus errores, y se equivoca mucho quien para discurrir sobre su revolucion haga reminiscencia y saque datos de tiempos pasados que no solo servirán para el desacierto, sino tambien para engañar con la mas buena intencion en perjuicio de la humanidad, con menoscabo de la ilustracion, y en menoscabo de los intereses mismos que quiere defender. "América (acaba de informar el señor Lucook al conde de Liverpool en un papel muy analizado) no está habitada ahora de la misma raza de hombres que antes, sino que lo está por una clase de hombres que han sabido hacer pedazos sus grillos y cadenas; por unos hombres que han sufrido y *reflexionado, que han obrado y peleado como héroes*; han estado largo tiempo empeñados en pequeño, aunque en apretados y desesperados conflictos; han aprendido á conquistar; *han recogido los frutos de la victoria* y gozado sus placeres; *están ufanos de su condicion y triunfarán siempre por su caracter.*" La revolucion en efecto ha sufrido la mas completa revolucion, anduvo ya y venció todas sus escabrosidades, y en el año de 1821 todo es diferente. La revolucion ha enseñado prodigiosamente las vias de seguridad para llegar al blanco de los deseos, porque su duracion ha dado tiempo á estudiar, aprender y discurrir para manejar con pulso y tino los resortes del corazon humano, y saber conducir la libertad sostenida siempre con las armas: y esta España en quien el autor del artículo y otros creen hallar *los elementos suficientes para reprimir aquellos trastornos*, esta España es quien remite allá los *elementos* mas que suficientes para entroni-

zar la libertad de un modo estable y sólido; y esta propia España es á quien nadie puede disputar una gloria que algunos de sus mismos hijos pretenden empañar y oscurecer con indiscreciones que provocan el odio y adormecen la gratitud.

¿Quién podrá resistir ni cerrar los ojos á ese torrente de luces que las Córtes españolas desde Cádiz y Madrid han difundido por el universo? semejante á un caudaloso rio salido de madre, todo lo ha inundado; y al verificar su reflujó sobre el cauce pulúlan por donde quiera las semillas de la libertad que fuerzas humanas no son poderosas á desvirtuar; y brotando hermosos y fragantes árboles convidan al genio del bien á regocijarse bajo la sombra. Crece magestuoso en Portugal, germina en las Dos Sicilias, se prepara la tierra en Grecia; y Atenas ya se acuerda de los Arístides y los Milcíades, de los Sócrates y los Temístocles; pero el continente de Colon se tomó la primacía que le corresponde por derecho de aluvion. Cada discurso que se pronuncia en beneficio de la sociedad española, cada ley que se promulga para afianzar la Constitucion, cada papel que se escribe para formar el espíritu público, cada copla que se canta en loor de la libertad de España: estos son los verdaderos *elementos* de la libertad de América, sin contar con otros muchos que callo por la odiosidad que contienen, pues aquellos son por sí solos algo mas que suficientes. ¿Quién podrá leer con frialdad ó indiferencia el discurso en política escrito en el *Eco de Padilla* del 6, 7 y 9 del corriente? ¿A quien no inflamará el análisis que hace de los derechos del hombre, á quien no convencerá su lógica, y á quien no encantará su lenguaje tan sublime como la materia que explica?— ¡Sabios é ilustres editores! El gran globo de luz tan clara y coordinada que habeis despedido ilumina en América lo mismo que en la patria de Padilla. — Los americanos hablan el mismo idioma que los españoles, conocen mejor que los portugueses y napolitanos todo el valor de sus frases, y al ansia de saber añaden su propio interes. Bas-

tante me parece haber dicho en esto poco; y en vano el respetable periódico de esta corte titulado el *Censor* en su número 51 del sábado 21 de julio de este año condena severamente al americano en la página 167 á perder el uso de la razon. "Sea libre, dice, á todo ciudadano *europeo* opinar como guste en materia de política y de gobierno." ¿Y por qué no al *americano*? Todos los dictorios dichos y por decir contra ellos no les ha causado la sensacion que solo esa palabra *europeos*, privilegiada en un papel tan detenido y juicioso, cuyos autores parecen destinados por la naturaleza y la humanidad á esclarecer y patrocinar sus leyes é influir en el pacífico goce de sus fueros.

Unidos á los elementos, pues, que la España remite á los americanos el roce que por un efecto necesario de la misma revolucion han tenido con hombres grandes de otras naciones, y su aplicacion á los idiomas de manera que casi todos poseen la lengua francesa, y muchísimos la inglesa, para trabajar sobre sus libros; se deben ya unos rasgos que hacen honor á la filosofia. El general *insurgente* San Martin en 1817 antes de entrar en la batalla de *Chacabuco*, hizo sus proposiciones al español Marcó del Pont para que se guardara el derecho de gentes, y estableciesen el cange de prisioneros; pero el segundo contestó no poder tratar con *insurgentes* que debian pagar sus traiciones en un patíbulo. Fué favorable la suerte al primero, y conducido Marcó á su presencia temblaba con razon acordándose de la respuesta imprudente que habia dado. Comunicaba San-Martin con calma sus órdenes generales, y tomaba sus disposiciones cuando Marcó le preguntó lo que determinaba con él, y fué la contestacion darle á leer su misma respuesta por escrito; pero siguió diciéndole = "Yo no pienso de ese modo, ni soy capaz de separarme de los principios de la humanidad y documentos de civilizacion. *U. es un prisionero de guerra.*" Todavía fué desgraciado San-Martin en sus demandas mas adelante cuando en 1819 antes de entrar en la accion de Maipó hizo

al virrey de Lima proposiciones de cange que le fueron negadas; y feliz tambien en esta accion vió el virrey sobre sí no solo el efecto triste de su severidad, sino tambien el grito de las madres, mugeres é hijos de la multitud de prisioneros hechos en aquella batalla, cuyo espectáculo y clamores tanto han influido en los sucesos que posteriormente han sobrevenido. La ley dada en 18 de junio de 1819 por el congreso instalado en Angostura tiene rasgos sobresalientes, y á estos datos era que deberian sujetarse los que quieren discurrir y acertar. Suprimiré su encabezamiento que á la verdad es muy digno de meditarse, y copiaré no mas el primer artículo.

“Ninguna persona, dice, *americano ó español*, que de buena fé se presente á los gefes de las tropas de la república al tiempo que sea libertado un pais, será molestado en su persona ó en sus bienes de cualquiera clase y condicion que sea la persona presentada, y sea cual fuese su conducta anterior.”

Si bien la humanidad no pudo menos de darse la enhorabuena por estos triunfos de las luces y de la esperiencia, todavía era necesario esperarse al año siguiente ganancias enormes y asombrosas de los hijos del nuevo mundo en que todo es grandioso y singular, y donde las disposiciones y frutos mentales estan en absoluta consonancia y van á la par con su prodigiosa vegetacion. Apenas los dos partidos pudieron hablarse y hacer uso de la razon, cuando el gobierno de lo que hoy se titula *república de Colombia* aprovechó el momento, y en 3 de noviembre de 1820 dirigió una *súplica* al general en jefe del ejército español espedicionario, á fin de que se sirviese autorizar plenamente á sus diputados “para concluir un *tratado verdaderamente santo* que regularizase la guerra de horrores y crímenes que hasta entónces habia inundado al territorio de lágrimas y sangre, y fuese un monumento entre las naciones mas cultas de civilizacion, liberalidad y filantropia;” y aunque dicho general en jefe dió á sus comisionados las *bases generales* del ar-

misticio en las instrucciones escritas y firmadas en junta con fecha 19 de los mismos mes y año citados, no insertó en ellas esa gran base para el *monumento de liberalidad* á que le invitó su contendor, sin duda por un olvido natural, pues que los comisionados se hicieron cargo de ella en la nota que pasaron á los de Colombia en 22 conviniendo en que se hiciera un tratado particular que regularizase la guerra si por desgracia se volviese á ella; y los comisionados de Colombia en 23 añadieron "deber ser
 „ *tan liberal* que ningun pueblo, ningun ciudadano su-
 „ friese *jamás* por sus opiniones, servicios y *conducta* á
 „ la entrada de los ejércitos de ambos gobiernos: que las
 „ demás clases del estado fuesen por supuesto *altamente*
 „ respetados: y que el *cange de prisioneros se extendiese*
 „ *hasta los espías, conspiradores y desafectos.*" He aquí el entendimiento americano alternando con su tierra que por cada fanega de maiz que se siembre produce 400, y no dando sino 200 ó 150 abandonan aquel terreno, porque dicen que *no sirve para nada, y es esteril.*

Concluido en 25 de noviembre el tratado de armisticio, en cuyo artículo 14 quedó estipulado celebrar inmediatamente el que debiese regularizar la guerra, pasaron los comisionados de Colombia su nota sobre el particular compuesta de 12 artículos donde asientan por base los dos grandes principios = 1.º que *los errores y extravíos en política jamás deben considerarse como crímenes* = y 2.º que *en una guerra civil el derecho de gentes debe ser el mas lato y estenso, y es donde la humanidad reclama mas imperiosamente sus derechos.* ¿Qué frutos mas sazonados y dulces pueden sacarse de las luces y de la esperiencia? ¿Es esta época igual á la de 1810? ¿Presentan iguales conocimientos, iguales datos, é iguales principios? Si al publicar en Caracas con fecha 24 de diciembre de 1820 un manifiesto de todas estas negociaciones se hubiese advertido que el gobierno español profesaba ya esa misma fe política consignada en su constitucion, y que los españoles abundaban en esas mismas

ideas y sentimientos liberales, escediéndose á sí mismos y propagándolas en el mundo como un tributo debido á la humanidad; se habria tenido la loable destreza de no insertar literalmente la invitacion referida de 3 de noviembre, ni de modo alguno el preliminar donde se asienta por los comisionados de Colombia la proposicion de que *su gobierno se aprovecha del primer momento de calma para proponer al español la cesacion de tamaños males, y regularizar la guerra conforme á las leyes de las naciones cultas y á los principios mas liberales y filantrópicos*; porque los comisionados españoles, dependientes de un gobierno que provoca él mismo la reconciliacion, á consecuencia de hallarse ya bajo una ley que proclama los derechos del hombre social; debieron ganar la precedencia, y *aprovechar el primer momento de calma*, debido á la constitucion, *para proponer al gobierno colombiano la cesacion de tamaños males, y regularizar la guerra conforme á las leyes de las naciones mas cultas, y á los principios mas liberales y filantrópicos* que establece la misma constitucion con que iban á proponer la paz; y ya que perdieron tan preciosa é inestimable precedencia, no se debió permitir la publicacion de esta pérdida á la faz del mundo, porque es demasiado imprudente la propalacion de lo dañoso, cuando su reticencia no sea ofensivo de la exactitud y verdad, como no lo es, el no ser tan minucioso en la redaccion.

Asentadas tales bases, los comisionados de Colombia, *autorizados espresa y ampliamente* para arreglar y concluir el tratado de la regularizacion de guerra, *propusieron* en el artículo 10 de la mencionada nota de 26 de noviembre que “los habitantes de los pueblos que alter-
 „nativamente se ocupasen por las armas de ambos go-
 „biernos fuesen *altamente respetados*, y gozasen de una
 „estensa y absoluta libertad y seguridad, *fuesen cuales*
 „*fueran ó hubiesen sido sus opiniones, destinos, servicios y*
 „conducta con respecto á las partes *beligerantes*.” *Propusieron* tambien en el artículo 11 “que el vencedor que-

„dase obligado á cumplir con el sagrado deber de dar los
 „últimos honores de la sepultura á los cadáveres de los
 „combatientes; y que *los de una y otra parte que se re-*
 „*clamasen por el gobierno, ó por los particulares, no*
 „*podrian negarse, y se concediese la comunicacion necesaria*
 „*para transportarlos*” en todo lo cual convinieron los
 comisionados españoles. — *Propusieron* igualmente aque-
 llos en el artículo 5.º “que los espías y conspiradores no
 „fuesen condenados á pena capital, *ni á ninguna otra*
 „*aflictiva*, sino que se custodiáran debidamente para
 „cangearlos como prisioneros:” pero los comisionados
 españoles en su contestacion del mismo dia se negaron á
 esta solicitud y cange, y al fin en fuerza de conferencias
 verbales quedó definitivamente resuelto se comprehen-
 dieran en él “á los militares y paisanos que individual-
 „mente ó en partidas hiciesen el servicio de reconocer
 „ú observar, ó tomar noticias de un ejército para dar-
 „las al gefe de otro:” y por lo respectivo á conspirado-
 res, aunque se excluyó la pena capital, no así otra que
 fuese aflictiva. — *Propusieron* por último los comisiona-
 dos de Colombia en el artículo 6 de su nota “que los
 „militares y empleados que antes hubiesen servido á
 „cualquiera de los dos gobiernos, y se hallasen y aprehen-
 „diesen alistados bajo las banderas del otro fueran respe-
 „tados, conservados y cangeados, pues esta guerra se ori-
 „ginaba de la diferencia de opiniones, y los individuos
 „que combatian encarnizadamente por las dos causas se
 „hallaban ligados con vínculos y relaciones mui estre-
 „chas:” pero los comisionados españoles contestaron no
 serles posible acceder con respecto á los puramente mili-
 tares, por ser contrario á la ordenanza general del ejér-
 cito; y quedaron convenidos solo en que no se les casti-
 garia con pena capital.

Es indudable que en estas dos últimas propuestas hu-
 bo una novedad en lo que regular y ordinariamente se
 observa entre las naciones; pero ese mismo exceso que
 tanto honor hace á sus autores manifiesta el cambio exce-

sivo y el diferente caracter de la revolucion, cuando los tildados de rigorismo y crueldad no solo han llegado al colmo de la filantropía, sino que la derramaron al sacar consecuencias para favorecer á la humanidad en una guerra de opinion y de hermanos, de modo que por ellos nada quedó por hacer: de ellos dimanó la indicacion, la invitacion y la esplanacion del tratado; y ellos tuvieron que reprimir el ímpetu de sus sentimientos generosos para no alterar las prácticas generales y reconocidas en la guerra. De ellos emanaron unas proposiciones que pueden llamarse nuevas, y debian excitar la atencion de todas las naciones; y ellos pusieron por su parte con la mayor espontaneidad y con empeño cuanto condujese á economizar la efusion de sangre humana. Estos son, y no me cansaré de repetirlo, estos son los efectos de las luces y de la experiencia, que formando una completa revolucion en las ideas, las han fijado de una manera respetable, y es por aquí que un gobierno juicioso debe calcular, y un sabio discurrir para conducirse acertadamente, y no por lo que hubo antaño cuando las pasiones desatadas parecian un volcan en lo mas terrible y espantoso de su esplosion.

A demostraciones tan palpables se dirá únicamente *nada cumplen, son unos criollos infames, unos malvados insurgentes, unos pérfidos facciosos, ladrones, asesinos, y hombres de mala fe*, con todo el catálogo de los mas famosos dicterios que jamas dejarán de dar una idea muy triste y baja de quienes los escriben, porque el maldiciente y el malhechor solo se diferencian, en que el primero no ha tenido la ocasion de hacer lo que el segundo. *Maledicus à malefico non distat nisi occasione*, dijo Quintiliano; pero yo no respondo á injurias, ni escribo en materia de injurias; y cuando en individuo se me injuria digo para mí lo que Napoleon en una de sus máximas, sean ó no apócrifas = *Un medio me queda siempre de ser superior á los hombres que me insultan: — perdonarles sus injurias.* = ¿Y estos mismos baldones, injurias y desprecios no son tambien *elementos* bien activos que el indiscreto remite á los

e

americanos para pelear y trabajar con mas teson por la libertad? Discurrelo el hombre juicioso y pensador, ó solo quien haya conocido el caracter de ellos, mientras yo añado el muy eficaz que fue de la península para que no retrocedan en su marcha, si hubiese sido posible desmayar en ella.

Tal fué el ejemplo de la nobilísima insurreccion del ejército destinado á la expedicion de ultramar, proclamando la libertad española, y tal fué lo que sus ilustres caudillos dijéron á los soldados en la proclama de 5 de enero de 1820: "Vosotros estabais destinados á la muerte, no para realizar *la conquista ya imposible de América*, sino para librar al gobierno del terror que de vuestro valor ha concebido"; y lo mismo con mas fuertes palabras relativas á América dijéron á los habitantes de San Fernando. La sociedad patriótica de la Isla de Leon en 22 de abril del mismo año hizo á S. M. una representacion llena de fuego sobre los asuntos de América, y aunque omíto transcribirla daré la siguiente muestra. "La experiencia de diez años debe habernos convencido de que es temeridad esperar reducir por la fuerza regiones vastísimas, divididas de nosotros por espaciosos mares, y que tienen para su defensa no solamente la decision de sus pueblos, sino las dificultades que para su conquista presentan el clima y el estado del pais." El glorioso Acebedo alentaba á sus tropas con la promesa de que venciendo quedarian libres de ir á *morir en América peleando contra sus propios hermanos*. — La proclama publicada en Barcelona el dia 10 de marzo no solo dá el título de *inmoral y fratricida* á la guerra de América, sino que declara deber *ahuyentarse* para siempre, *aun cuando ellos mismos tengan que consolidar la independenciam de algun distrito*. Y el *Español constitucional* felicitando á la España en 29 de enero de 1820 por el heróico alzamiento de la Isla concluye — "Españoles: poned fin de una vez á esa guerra desastrosa de América. *Reconoced la independencia de las repúblicas del Sur*.....Este es el único medio

„de que se unan á nosotros con los vínculos mas indis-
 „lubles, que son los del comercio y mútuo interes. Un
 „por venir delicioso se presenta á mi mente embelesada.
 „Si teneis la cordura de reconocer en ellas un *derecho que*
 „*indudablemente ha concedido á los-humanos el autor de la*
 „*naturaleza*, si por el suave atractivo de las buenas le-
 „yes y de la igualdad de derechos civiles y políticos sa-
 „beis conservar la union de las demas regiones no levan-
 „tadas de la América del Sur, teneis mas que suficiente
 „para formar una nacion colosal que en medio siglo esta-
 „rá mas poblada que la sabia república de los Estados-Uni-
 „dos. Tales son los votos de vuestro conciudadano.” —Yo
 no haria mencion de estos fragmentos, y los silenciaria en
 este papel, si no viese que ya los americanos la hicieron,
 aprovecharon estos *elementos* para sostenerse mas en sus
 designios, y surtiéron todos sus efectos, como puede ver-
 se en sus papeles públicos del año pasado; y el autor de
 las proposiciones debe creer ciegamente que los *folletos*
sueltos y los comunicados en la Miscelanea son insignifican-
 tes en América; y que los que pueden allí, no *pervertir*
la opinion (que ya está pervertida), sino sostenerla y fo-
 mentarla hasta influir en el último y mas indolente habi-
 tante, son los que se escriben para la misma España. Los
 americanos saben que verosimilmente otros americanos
 serán los autores de los folletos sueltos, y por consiguien-
 te no les dán valor y los miran con frialdad, como que
 llevan consigo el demérito de parciales; así como de cuan-
 to se discurre y escribe á favor de la libertad de España
 saben que regularmente son los autores los españoles, y
 aprovechan su ilustracion, sabiduría, reflexiones y máxi-
 mas para adjudicarlas á su causa, con la gran satisfaccion
 de recibir de sus mismos contendores las lecciones que
 aprenden, y los *elementos* con que les combaten; y estoy
 firmemente persuadido de que un americano dedicado en
 Madrid á recoger y remitir á su pais todo papel que sale,
 hace á sus paisanos el servicio mayor y mas importante,
 porque les manda el pábulo; y si recoge y les remite

tambien los papeles injuriosos á ellos, completa el incendio, porque les manda el fuelle. Un coronel realista y americano al pasarse á los insurgentes les dice " Los trastornos de nuestra antigua metrópoli me han dado lecciones luminosas del derecho de los hombres. La España misma me ha enseñado que.....el pueblo es el verdadero soberano... Cuando yo enagenado de la razon pensé como mis mayores que el rey es el señor legítimo de la nacion espuse en su defensa mi vida con placer. Ahora que los inmortales Quiroga y Riego han descubierto con sus armas libertadoras los títulos imprescriptibles de la nacion, he logrado convencerme de que tanto el pueblo español como el americano tienen derecho para establecer un gobierno segun su conciencia y propia felicidad."

¿Mas para que tanto esforzar estas pruebas, si basta por todas y muchas mas la misma constitucion española? ¿Cuál *elemento* mas activo para poner en accion los conatos de la naturaleza? En vano la fuerza fisica pretende alternar con esa masa enorme de fuerza moral que absorbiéndose los corazones desmorona en un instante todos los monumentos erigidos en muchos siglos por una política perspicaz, sombría y tiranica que despavorida corrió ya rugiendo, y brama encadenada bajo el imperio de Pluton. El americano sin otra diligencia que la muy sencilla é inocente de sustituir á la palabra *españoles* la de *americanos* encuentra en los artículos 6 y 13 de la constitucion los cánones que le conducen á llevar á efecto el contenido del artículo 3.º Se le inculca el amor á la patria, se le predica el único fin de toda sociedad política, y se les enseña el modo de conseguirlo: masa enorme, repito, de fuerza moral que siempre frustrará y se burlará de todo el poder y artificios de la fuerza fisica, la cual puesta en medio del campo de batalla se hallaria circunvalada de 384 legiones, otros tantos artículos de la constitucion, cuya inmensa mole la oprimiria gritando, *independencia, libertad*. El militar español no es una máquina sino un hombre que, si tuvo siempre sentimientos generosos y libres

por caracter, ahora por la ley los ha llevado á un punto en que amalgamado con el pueblo bendice al siglo, y en vez de apuntar al blanco de la libertad, entona electrizado cánticos de honor y de alabanza.

He bosquejado mui ligeramente las causas verdaderas que en la revolucion de América influyeron en los estragos, aunque por otra parte me debe ser lícito decir que la sangre y toda clase de excesos han sido y serán siempre la divisa de las revoluciones, así como tambien el que los dos partidos se hallen alternativamente superiores é inferiores. El estado actual de la América manifiesta no ser una *miserable faccion* la que lo causa, y si lo fuera deberíamos convenir en que las *miserables facciones* producen los mismos efectos que las operaciones mas bien combinadas con la opinion dominante, con las luces del siglo, y con la política diestra y generosa; pero el autor del artículo no debe creer sea una *miserable faccion* el gran movimiento de América, sino el necesario resultado de la opinion tan generalizada entre los americanos, y del suspiro por ser libres é independientes. ¿Y podrá ser argumento en materia tan grave y grande verse algunos disidentes, como se ven en todas las revoluciones? ¿Faltaron ni faltan muchos en la de España, que puede y debe tenerse como un fenómeno, y cuya modestia, circunspeccion y magestad estan asombrando al mundo? Toda revolucion es un uracán que arrastrando cuanto encuentra lo levanta y eleva hasta mas alla de la region de las nubes: es un meteoro político que surte los mismos efectos que el fisico, y no es fácil de concebir como en las revoluciones puedan los hombres, todos y cada uno, ser de una misma opinion sin exceptuarse á ninguno; porque si hubiese uno solo de la contraria, este trabajaria con su representacion ó su riqueza, ó con su influencia, ingenio y talento para convencer y atraer á otros, y estos del mismo modo á otros, y uno solo seria suficiente á dividir la opinion, aunque fuese de pocos contra muchos, lo cual bastaria para la discordia, guerra y consiguientes

desastres; y de aquí es que ese solo turbador muere en un patíbulo, no por el gusto de que muera, sino para que no contamine.

El autor de las proposiciones quiere rarezas que aun como tales son inconcebibles. Su asidéro, como el de cuantos escriben artículos en los periódicos, es la revolución de la América inglesa donde puntualmente hubo mucha sangre en una guerra tan corta con respecto á la que ha sostenido y aun sostiene la española; y donde la opinion estuvo tan dividida, que los americanos llegaron á ver entre sus compatriotas á un general traidor que les vendió una fortaleza, y se fué á los ingleses. Señalen con el dedo esos señores que escriben artículos, no ya un general de los *insurgentes* actuales, sino siquiera un capitán, un solo empleado civil de los de mediana categoria (*) que se haya pasado á los españoles (no hablo del indulto de México que es otra calidad de guerra, y mucho recabó, sobre lo cual diré despues), mientras yo puedo contar americanos condecorados en ambos ramos, y españoles tambien, que han tomado partido con los *insurgentes*; y no hace mucho tiempo que un indio condecorado por el rey con el empleo de coronel y la cruz de Carlos III se fué á ellos con toda su division, y hace con bravura una guerra vigorosa. Los pardos, que tan unidos se hallan á la causa por una misma identidad de ideas, dieron al mundo la prueba mas concluyente y el espectáculo mas brillante de su opinion delatando el proyecto trascendental é innoble de su general,

(*) Es mui notable que aun en esto de escribir no se han visto en toda la América sino solo dos americanos que se han encargado con teson, y por todos los medios imaginables, de atacar y destruir la opinion de sus compatriotas; y son puntualmente dos médicos, uno en América del sur escribiendo en Caracas, y otro en la del norte haciéndolo en México. El primero ha sido constante en las chocarrerías mas groseras, en las injurias mas irritantes, y en las falsedades mas impudentes, lo cual le ha valido una intendencia, cuando ya sus compatriotas acababan la operacion á que mucho y muchísimo cooperó su pluma: y el segundo ha escrito sin duda con dignidad y nobleza, manifestando no mas la inexactitud de su criterio, y sus pocos conocimientos en política y economía; pero siempre decente, siempre decoroso. Nada ha conseguido, y ha quedado de médico sin adelantar un paso.—Desgracia de los hombres.

tambien pardo. Pardos de graduacion, con blancos de igual, le juzgaron en consejo de guerra de oficiales generales: ellos con el voto de los compañeros le condenaron á muerte: y la misma tropa de aquel general en que como en todo el ejército, no hay distinciones de colores sino de virtudes; la tropa que bajo su mando y direccion acababa de ganar una batalla que decidió la lucha de todo un gran territorio: una batalla tan decisiva de su independencia como las de Covadonga y Bailen de la de España (*): esa misma tropa formó el cuadro en el lugar del patíbulo colocado en la capital de la provincia que acababa de rendir. Sirvan estas ligeras indicaciones de contestacion al golpeo sobre indios, y al tole tole sobre castas de pardos y morenos, cuando han formado causa comun con la casta de blancos, y gozan todos de unos mismos derechos políticos y civiles que quieren conservar, y están gozando de hecho por una invitacion espontánea y un convencimiento el mas cordial y entrañable de aquellos mismos que antes eran presa de la preocupacion establecida en las leyes bajo que nacieron, y despues han sacudido al impulso de las luces: triunfo glorioso de la filosofia, no pequeño, sino de un tamaño colosal, ganado en la misma revolucion; con la gran ventaja de haber los americanos *insurgentes* dejado á los *no insurgentes* el patrimonio tan risible como funesto de aquella misma preocupacion, para que les sirva de remora en todas sus combinaciones con los españoles; y para que manteniendo vivo entre ellos el choque y la repercusion se diviertan los linajudos ventilando pleitos de ciudadanía, disenso é injurias, y registrando pergaminos viejos de sangre azul á fin de parangonarla con la encarnada: guerra tan mona que Momo no habria sido capaz de discutir (**).

(*) El gefe español que perdió esa batalla *malamente*, segun la opinion pública, pero que al fin la perdió y decidió la cuestion, obtuvo la faja de general. Tal es la desgracia con que ha corrido la verdad de los acontecimientos de América.

(**) Un pobre hombre *no insurgente* recordaba con dolor en el año pasa-

Si los escritores de artículos indagasen la opinion de los americanos por sus principios y progresos, y no por el aspecto de lo que fueron antes de la revolucion y al ingreso en ella, ó de lo que quieren que sean, no echarian mano de los baldones, ni el *Nuevo diario* de 9 del corriente les llamaria *deshechos de la sociedad, aventureros, descamisados, bandidos desenfrenados*, y lo demas que contiene su furioso artículo bajo el epigrafe *negocios de ultramar*. El autor de las proposiciones, que halló quien le ganára en esto de injuriar, habria encontrado que los gefes que denomina pudieron contener precariamente la rapidez de la revolucion, pero de ningun modo sofocarla, y mucho menos extinguir la opinion; y el territorio de Buenos-Aires nos presenta el testimonio mas auténtico de su fortaleza, y de que prefieren sus habitantes morir todos ahogados en sangre antes que retroceder en su propósito de hacerle independiente y libre. Los hombres sensibles y la ilustrada posteridad al volver los ojos sobre Buenos-Aires darán el nombre que corresponde á los esfuerzos de un pueblo que no tiene imitador sobre la tierra. Luchando desde 1809 con el gabinete del Brasil que se propuso dominarlo; desde 1815, y sin dejar el otro de mano su intriga, luchando tambien con el de Versalles que pretendia lo mismo de un modo indirecto; defendiéndose al propio tiempo del de Madrid, que trabajaba en silencio mas de lo que se cree; ganados sus gobernantes por el Portugal; deponerlos y nombrar otros; ganar á estos la Francia, y de este modo haciendo sus gefes alternativamente una feria del pueblo, mientras se veía en la necesidad de pelear con los españoles, atender á los disidentes, pensar en el modo de

do, y lo escribió con letra de molde, cuyos ejemplares hemos visto aquí con risa, que siendo niño iba por la calle, y encontrando á un pardo anciano y mui respetable por sus virtudes, se detuvo este, y con la barba pegada del pecho, el cuerpo encorbado sombrero en la mano derecha, y el brazo extendido, todo en señal del mas profundo acatamiento y veneracion, le dijo respetuoso con los ojos fijos en el suelo —pase el señor—; Y pasó el rapaz!! ¡Y lo recuerda enfurecido porque ya el agua no corre por donde solia ir!!! Véase si estos mentecatos pueden llamarse..... nada.

constituirse, y no acomodarse á contemporar y ceder en la cuestion pueril, por entonces, acerca de capital. ¡Que de cosas tan grandes y grandisimas! ¡Que suma de males á cual mas estupendo! Y cuando los justos españoles viesen lo que el ministro de la guerra Eguia dijo al virey del Perú en real órden reservada de 22 de abril de 1818 conocerian bien de lleno la guerra cruel que se ha hecho á Buenos-Ayres, compadecerian sus desgracias, y nunca se citaria por ejemplo del desorden un territorio combatido atrocemente con armas y medios que abomina la honradez castellana, y que jamas han manchado la historia de sus heroicas virtudes en paz y en guerra. Yo no copio la real órden porque Eguia sufre y está prófugo, y no quiero ni debo excitar mas contra él la justa indignacion española y de todos los hombres. Estas han sido las causas verdaderas y motrices de su terrible y espantoso padecimiento, capaz cada una de sumir á un pueblo en el desorden y anarquía, con lo cual queda contestado el otro golpeo sobre la guerra civil y muchos gobiernos de Buenos-Ayres; pero nunca en medio de tanta persecucion, desastre y horror que deberian llevarle hasta la desesperacion, jamas ha pensado en someterse otra vez á la dominacion en que antes se hallaba, jamas ha vacilado en la opinion de su libertad é independendencia; y antes por el contrario en medio de aquella volcánica exaltacion, abatido, destrozado y cubierto de sangre, apenas ha columbrado que tocan á su independendencia, apenas se le ha tratado de reconciliacion y dependencia de su metrópoli, prodigándosele honras, y cuanto puede haber de seductor para el hombre; en llegando á ese punto ha cesado la conflagracion de las pasiones, ha entrado en calma y pensó, y se ha unido y reanimado para no entrar en transacciones que puedan ofender su opinion, concluyendo por hacer en uno de sus periódicos las siguientes exclamaciones = “ ¿Llegaremos al triste caso de ser un vil objeto de asombro para la Europa, de indignacion para la América, y de desprecio para nuestros enemigos? No, si es todavia tiem-

f

”po de salvar la patria, corramos á salvarla. Hagamos en
 ”sus aras el sacrificio de nuestras criminales pasiones, de
 ”nuestras pequeñezes y personalidades;” diga el hombre
 imparcial y justo, diga cualquiera con sentido comun el
 juicio que deberá formarse de tal opinion y cual será la
 fuerza facticia que pueda con ella. Si todo un pueblo en
 lid abierta con sus gobernantes y estraños porque quieren
 someterlo á la dependencia de una nacion, ó al pupila-
 ge de otra aunque independiente, y en otra lid abierta
 con la misma de que antes dependia: si todo un pueblo,
 digo, merece los renombres de *aventurero, bandido, y des-*
hecho de la sociedad, ó si cerca de dos millones y medio
 de habitantes, y dejando de buena voluntad el medio pa-
 ra la suputacion de disidentes por el cálculo mas alto, es
 acreedor al dictado de *miserable faccion*, no tenemos caso;
 pero es indudable que los señores tan enojados con ella
 deberian hallarse bien embarazados para calificar al pueblo
 de la América inglesa que muy lejos de verse como el de
 Buenos-Ayres acechado y combatido por la política de los
 gabinetes de la Europa avezados á manejar con sutileza y
 clandestinidad los grandes resortes de su interes; peleaba
 con el apoyo soberbio de dos naciones respetables que se
 disputaron la preferencia en la coadyuvacion, dando Espa-
 ña y Francia testimonios ilustres de su decision por la li-
 bertad é independencia que aquel proclamaba. ¡Que situa-
 cion tan diferente á la de Buenos-Ayres peleando con tres
 naciones á cual mas fuerte, y con sus mismos gobernantes
 vendidos á dos! Pero al propio tiempo ¡que contraste pre-
 senta la España! Entonces prestó su brazo poderoso para
 defender la independencia de dos millones y medio de es-
 trangeros, entre quienes se contaba muy cerca de un mi-
 llon de africanos esclavos, y los hizo á todos felices; y
 ahora con sus hermanos..... ¡Hay español que los llama
bandidos, y..... Pero tambien los llama *descamisados* y el
 americano con una patada tiene camisa de rico batista.

El Eco de Padilla de 13 del corriente número 13
 en su artículo *variedades* me obliga á presentarle todas

estas desgracias de Buenos-Ayres para que sus dignos editores calcúlen si será dable que los americanos, ó un gran territorio americano pueda jamas *ser la presa de un aventurero extranjero*. Buenos-Ayres, de quien supongo habla dicho periódico cuando dice que *una parte la mas hermosa de América*, aunque Buenos Ayres no lo es, *está entregada á todos los horrores de la guerra civil*, le dá la prueba mas concluyente de que nunca un territorio americano será *la presa de un aventurero extranjero*, porque la misma guerra civil de Buenos-Ayres ha dimanado puntualmente de pretender dominarlo, no un *aventurero extranjero*, sino una nacion estrangera; y el americano padeciendo tantas calamidades, derramando su sangre sin quejidos para rechazar la pretension constante de Portugal por el largo espacio de 13 años, y prefiriendo la muerte á la dominacion de otra nacion de que ántes dependia. ¿Cómo podrá jamas permitir ser presa ó esclavo de un *aventurero*? Todavía mas. — Buenos-Ayres acometido por todas las combinaciones mas profundas de la intriga del gabinete frances acrecentó sus desgracias, si cabian mayores. Un pueblo en que solo se cuentan dos partidos es infeliz; y Buenos-Ayres contaba cinco en choque violento de todos con cada uno, y de todos entre sí: *patriotas, aristocratas, realistas, aportunados y afrancesados*. La Francia no trataba de dominarle sino de hacerle nacion independiente gobernada por el príncipe de Etruria, actual duque de Luca, coronado rey de Buenos-Ayres y Chile, casándole con una princesa del Brasil, renunciando Portugal á sus pretensiones sobre la Banda-oriental del Rio de la Plata sin otra compensacion, y ofreciendo la Francia todos los auxilios necesarios en marina, soldados y dinero para realizar el proyecto. Esto fué lo que propuso el ministro frances Des Cases á nombre de su gobierno, segun resulta de los papeles públicos de Buenos-Ayres y Europa; pero el americano arrollado en las espantosas convulsiones dimanadas de tan grande plan se ha mantenido como una roca en quien se estrellan los montes de agua de una

mar embrabecido que lleva la espuma hasta los cielos y con los años la quita algunas capas, mas no la rinde; nada ha podido absorber ni aun debilitar sus sentimientos, y presenta el pecho para que se le despedaze antes que avenirse á una independendencia que cree sugetarle á relaciones peligrosas, y á homenajes impropios de un pueblo libre. Y el americano que así piensa y procede, que sella con sangre su opinion y noble orgullo, y que prefiere todos los horrores *de la guerra civil* á ser independiente, pero con cierta deferencia, ó presumiendo no mas cierto grado de sumision á una potencia estrangera ¿podrá jamas permitir ser presa de un *aventurero estrangero*? Esos firmes Catones y severos Brutos obligan á decir que su guerra civil es sublime, y encantadora la llama del fuego sacro en que arden cuantas veces le rocían con su sangre. El americano es descendiente de los que arrojaron á los cartagineses, romanos, moros y franceses de esta península: es nieto de los que hicieron piras en Sagunto para reducir á cenizas el objeto que se pretendiera esclavizar: y me atrevo á predecir con el apoyo de algunos datos que el renuevo será un árbol mas robusto en la tierra virgen y tan succulenta donde brotó y crece con tanto vigor. Buenos-Ayres podrá sucumbir al enorme y cruel empeño de dominarlo esas dos naciones; pero su opinion de ser libre jamas sucumbirá, y sus habitantes perecerán con ella.

La muestra que acabo de presentar prueba de una manera incontestable que los americanos hijos de los españoles son dignos herederos de aquellos portentosos rasgos debidos al ardor de una pasion intolerante de libertad é independendencia, que no admite parvidad de materia, porque se asombran de su misma imaginacion cuando les representa una posibilidad, remota siquiera, de no depender exclusivamente de sí mismos. El gobierno de lo que hoy se llama *república de Colombia* decretó en el año proximo pasado de 1820 " que no se admitan en adelante nuevas tropas ni oficiales estrangeros al servicio de la república " siendo de advertir que no pasan de 1500 hombres

los que actualmente sirven, á diferencia de los Estados- Unidos que tuvieron sirviéndole una escuadra estrangera muy respetable, y en tierra innumerables soldados y oficiales estrangeros: y en 11 de enero del corriente año de 1821 negó al estrangero Luis Auri, el mismo que ahora se halla sobre la isla de Santo-Domingo, la solicitud de ser admitido al servicio con los buques de su pertenencia; y con seriedad y energia le previno salir con todos ellos de aquel territorio y costas. Si, como supongo, es el lord Cokrane el *aventurero estrangero* de quien se vaticina sea presa el Perú, véase ahora con la debida imparcialidad y con detencion filosófica si semejante prediccion tiene algun fundamento racional. El ingles Cokrane, con su segundo que es un Chileno, se ha presentado al servicio de los *insurgentes* de la América española, como el polaco Kociusco, y el frances Laffayette al de los *insurgentes* de la inglesa; y no se comprende muy bien porque razon esta no fue presa de *aventureros*, y aquella deba serlo, si no se dice de buena fé que la expresion es inconsiderada y fuerte, á menos que merezcan unos, y no otros, el apodo de *aventureros*, y nos veamos en la necesidad de hacer de oficio una *pesquisa secreta de toda la vida pasada y presente, con los dichos, hechos, y porte* de Kosciusco, Laffayette y Cokrane. ¿Consistirá la diferencia en la ignorancia ó ilustracion de los respectivos territorios á donde llegaron los *aventureros*? Pero este es un punto de largo y muy odioso exámen. La opinion es de que estoy tratando, y en el que debo proseguir.

No es lo mismo detener la marcha de una revolucion, que extinguir la misma revolucion, y es inegable que progresó en unos territorios y se interrumpió en otros segun la conducta de los gefes españoles; pero en ninguno se sofocó por no ser esto dado á quien no tenga imperio sobre la naturaleza cuando ya pronunció sus derechos y quiere hacerlos valer. ¿Quién pudo sofocarla en España por el espacio de seis años? Todo á la mano y á la vista; todo en un punto céntrico, cuyas determinaciones partian presuro-

sas y llegaban á los extremos de la circunferencia en dos dias; la fuerza sostenida de corporaciones opulentas, de hombres experimentados y con un interes supremo, y del conjunto de manejos tan pingües como impenetrables; la voluntad apoyada de un poder colosal que parecia irresistible; y todo al abrigo de la misma religion, ¿quién pudo sofocarlos? y al fin despues de tanto afan y trabajo, tanta providencia y vigilancia, tantos destierros y suplicios ¿quién pudo contener el progreso de la revolucion cuando estalló en el pueblo de las Cabezas, dignísimo de un monumento que honre para siempre su memoria? ¿Y á presencia de tan estupendo ejemplar se pretende sofocar aquellos mismos derechos pronunciados en tan enorme distancia, y sin otro auxilio que la funesta inexactitud, y las mas veces falsedad? El prudente Apodaca logró interrumpir, y aun hacer retrogradar la revolucion del imperio mexicano; pero el autor de las proposiciones me permitirá decir que no logró *una absoluta pacificacion de todo aquel continente*, porque no pudo arrancar la opinion. Si semejantes espresiones no son hiperbólicas para la rotundidad del período, no son ciertas en su riguroso significado.

La América septentrional cuando levantó el estandarte de la independendia presentó grandes masas de defensores, que al golpe habrian conseguido sus objetos si lo bisoño é irreflexivo de sus gefes no les hubiera precipitado hasta obligar á mas de 60000 españoles que habitan aquel territorio á defenderse y rechazar las indiscretas y frenéticas agresiones que sufrían, de modo que sus mismos padecimientos influyeron en los *insurgentes* juiciosos, para separarse, no de la opinion, sino del modo de manejarla; pero de sus mismas derrotas, y de las ruinas del alzamiento, salieron divisiones respetables que llegaron á instalar un gobierno en la villa de Zitacuaro; y apenas comenzó á trabajar, cuando la pérdida de una batalla le interrumpió y tuvo que situarse en el real de Sultepec, de donde se retiró por la gran pérdida de tropa en la

plaza de Tenango. En seguida Morelos, general *insurgente*, obtuvo aquellas tan nombradas victorias de Chilapa, Huasuapa, San Agustin del Palmar, y toma de la villa de Orizaba; hizo la jornada veloz de 100 leguas hasta la ciudad de Oajaca, cuya fortificacion ganó; retrocedió hasta el puerto de Acapulco, cuya fortaleza rindió; y volando á Chilpancingo reinstaló el congreso. Gobernaba el virey Calleja cuando Morelos fué hecho prisionero, se destruyó el congreso con este acontecimiento, y se prendió á sus diputados con lo que sobrevino la anarquía, se difundió el espanto, Calleja hizo mui oportuno uso del indulto que habia publicado su antecesor Venegas, dándole mas estension, y se acogieron á él algunos desconsolados que huían de la muerte: mas no por esto Calleja estinguió la revolucion, ni aun la detuvo; y llegado Apodaca de virey amplió mas el indulto, puso en movimiento las tropas todas del reino, separó del mando á muchos gefes odiados, y logró en menos de siete meses la presentacion de unas 1700 personas de ambos sexos, pues en América son las mugeres mas *insurgentes* que los hombres, y entregaron los puntos fortificados, á escepcion del Sombrero y San Gregorio en el Bajío, el de Palmilla en la provincia de Veracruz, y otro de cuyo nombre no me acuerdo en la de Valladolid de Mechoacan. Sin embargo de tan grandes ventajas cuales demuestra el número extraordinario de los acogidos al indulto, tardaron poco en reunir provisionalmente una asamblea en la hacienda de Guirimeo, mientras se instalaba el gobierno supremo, á sazón que deshecho en un naufragio arribó á las costas el español Don Javier Mina con 300 hombres á tomar parte con los *insurgentes*, entonces mui enervados, porque todavía estaba viva la gratitud y el reconocimiento á la generosidad de Apodaca; pero sin embargo engrosó su division con la que hizo prodigios de valor, y fué sorprendido y hecho prisionero en el Venadito, sobreviniendo de nuevo el desórden y anarquía que aprovechó

Apodaca por segunda vez presentando el indulto, al cual se acogieron muchos con la confianza que les inspiraba la esperiencia de la probidad y exacto cumplimiento anterior del virey; mas no por esto logró tampoco *una absoluta pacificacion de todo aquel continente.*

Germinaba la opinion de una manera extraordinaria. Guadalupe, Victoria, Guerrero, y otros conservaban sus divisiones, y vivian por los montes y breñas, sin querer ellos ni sus soldados acogerse al indulto: los pueblos observaban con cautela todas las acciones del gobierno, contaban uno á uno la fuerza de las diez comandancias generales de Valladolid, México, Guanajuato, Potosí, Zacatecas, Sierra-alta, Sierra-gorda, Apan, Costa del Sur y Veracruz: los pueblos en perenne comunicacion con los gefes *insurgentes* escondidos, eran sus abanzadas y perspicaces atalayas que registraban los pensamientos, costumbres, sistema y número de la tropa española: una junta gubernativa se estableció en la provincia de Valladolid de Mechoacan á quien obedecian ya 23 comandantes de guerrilla, y tambien se formó un gobierno en las montañas de Latierra-caliente sobre la costa del Pacífico: el padre Torres, el cacique Bautista, y los tres hermanos Ortizes mandaban divisiones: y antes de esta debil organizacion ya Villaseñor por consecuencia de sus propias observaciones habia implorado auxilios de fuera, manifestando en 13 de febrero de 1819 el estado de violencia en que se hallaba la opinion de los pueblos, y asegurando que se trabajaba incesantemente *no sin esperanza de que de un instante á otro variase absolutamente el estado de las cosas.* Lo hemos visto cumplido á los dos años, y de una manera milagrosa, si no se quiere atribuir á la causa natural de la opinion decidida de los pueblos, y predicha dos años habia. Este gran portento por su rapidez, esa gran revolucion que de momento en momento abrasó á ese gran imperio, todo eso ha sucedido gobernando el mismo Apodaca con mas caudal de conocimientos y esperiencia, el Apodaca mismo de quien se

dice logró *una absoluta pacificación de todo aquel continente*. Este es el tipo de los gobernantes, á juicio del autor de las proposiciones, y del mio, y con hombres de sus cualidades juzga concluidas las revoluciones de América. ¡Qué engaño! ¿Y como en su mismo gobierno ha venido esa tempestad en que ni tiempo ha tenido para maniobrar? Mas ¡O gran Dios! ¿Había de poder Apodaca, ni nadie sobre la tierra, sujetar ese torrente, si no puede librarse de los que tienen la facultad de abrir las cataratas? Aquellos mismos gefes que antes vió pelear rabiosos con los *insurgentes*, aquellos gefes mismos Armijo, Iturbide, Tobar, y otros, esos han sido quienes todo lo han inundado de repente, porque la rabia con que pelearon no era por la opinion, sino por el modo de hacerla valer: no pelearon con los *insurgentes* por serlo, pues ellos tambien lo eran, sino por sus indiscreciones y lo avieso de su marcha: peleaban incomodados castigando á los *insurgentes* por sus desatinos, como un padre incomodado castigando á los hijos por sus travesuras; y conociendo que ya era tiempo de dar direccion al deseo de los pueblos experimentados y arrepentidos de los errores que les hicieron cometer, se resolvieron, dieron el golpe, y todo lo han ganado, dejando únicamente la vana y risible manía de clamar por gefe mejor que Apodaca, sin observar estos ciegos que la calentura no está en la sábana sino en el cuerpo. — Trabajaré el clero, no lo dudo, y antes bien lo creo como de fé, porque es americano con la misma opinion. — Trabajaré la inquisicion, podrá ser, porque cada individuo de una sociedad pone las armas que tiene, y trabaja con ellas á su modo para la sociedad, y esto probaria que la opinion se vale de todo, hasta de la inquisicion, para salirse con la suya; pero el director de la empresa manifiesta en tal caso tener buen telescopio, y que adopta las máximas del profundo filósofo Jeremías Benthan de ser mui necesario “*conservar corrigiendo, observar las circunstancias, con-*”
temporizar con las opiniones dominantes por irraciona-

„les que parezcan,.... preparan el espíritu público á las
 „innovaciones útiles;.... pero sin ofender.... persona,....
 „propiedad,.... *emolumentos*, ni honores de que gocen
 „en su clase, aun en el caso de juzgarse.... *contraria*
 „al nuevo órden social.” Este es el espíritu de Benthan
 deducido por el ilustre traductor de sus obras. Los encar-
 gados de gobernar la sociedad, y rectificar las ideas de los
 asociados, sabrán hacer las innovaciones convenientes,
 como y cuando correspondan al bien de ella, y todavía
 no tenemos una prueba de que no lo sabrán hacer; con
 lo cual queda contestado el nuevo golpeo sobre la *inqui-*
sicion y teocracia de Nueva-España.

La cuna de un Tolsa, honor de la escultura; de un Mociño, modelo de los botánicos; de un Echeverría, el primor de los pintores de plantas y animales; de un Velazquez, un Gama, y un Alzate, ilustres astrónomos, y exactos é infatigables observadores: la patria de un Velazquez Cárdenas, nacido en una miserable hacienda, y discípulo del sabio indio Asentzio profundo histórico y mitológico: el gran geómetra Velazquez Cárdenas que asombró al célebre abate Chappe con sus trabajos astronómicos, y geodésicos, con la observacion puntual del paso de Venus sobre el disco del sol en junio de 1769 y con la novedad de un eclipse visible de luna en las Californias, que aquel viagero no queria creer: la tierra que ha producido esos grandes hombres y otros ¿no producirá un filósofo y un político? — Si fuese cierto lo de la inquisicion, diria yo que lo hay en efecto, pero singular y portentoso; — porque proclamar en México y poner en accion tan simultánea y viva la soberanía del pueblo, y servirle de instrumento la misma inquisicion que en el propio México condenó hace poco por *herético* el dogma político de aquella soberanía; es la obra maestra de la política, y el juego de manos, digámoslo así, mas fino y esquisito que ha podido imaginarse. — Discurramos, por Dios, y no nos lanzemos tan gratuitamente á la obcecacion para echarlo todo á perder. Descompongamos los

hechos para examinar sus partes y conocer el todo, á fin de sacar con provecho incalculable consecuencias ciertas y seguras que den la paz tan suspirada de América; y no nos queramos engañar para perder nuestro bien, é ir á parar en el desórden y confusion, y en un torbellino capaz de envolvernos á todos para presentar al mundo una escena cruel de sangre, horror é indignacion.

Lo mismo que con Apodaca en México ha sucedido en Venezuela con Monteverde, á quien por la conducta, todavía obscura, del primer gefe de los *insurgentes*, y por el terror de un horrible terremoto que sepultó millares de personas bajo los escombros, y se hizo creer castigo del cielo por la opinion, rindió las armas; pero vueltos en sí, jamas se dejó ver bajo un gobierno contrario con tanta franqueza y descaro, por decirlo así. En un año se vió tan agoviado de su insoportable peso que toda la velocidad é intrepidez de este arrojado y bravo caudillo no pudo igualar á la velocidad é intrepidez de la opinion, que cual rayo ponía en tierra todo obstáculo, todo desaparecia como el humo; y por oriente, occidente y norte, y no el Sur por ser el mar, se vió á un mismo tiempo circuido, estrechado y reducido á un febril rincónsito de Venezuela donde recibió una herida que le inutilizó para siempre, y de que probablemente morirá, llevando al otro mundo el dolor de que este y el otro cuento y chisme, mas propios para consejas en noche de invierno á la copa, que para un libro que anda por ahí escrito por el odio personificado, y sin mas objeto que desfogarlo; son los gages de sus empresas y servicios contra la opinion. La opinion de los pueblos, sumamente respetable por sí, necesita quien la maneje, mueva, y dirija oportunamente su esplosion, como un cañon cargado, tambien sumamente respetable por sí, necesita quien eche pólvora en el oido, le aplique la mecha, y arregle antes la puntería para que dé en el blanco. La opinion de los españoles por su libertad necesitó de ciertas cabalas, mañas, artificios, y entradas y salidas que describe el inten-

dente de Córdoba Don Antonio Galiano en sus *Apuntes sobre el alzamiento del ejército destinado á ultramar*; y sería muy curioso un libro escrito por el cura Merino manifestándonos todos estos manejos para concluir cubriendo de injurias al conde de Calderon, y otros muchos porque tuviesen esta y la otra culpa, y probando que por la intriga de fulano y zutano perdimos el gobierno absoluto y tenemos constitucion. No, señor: ¡no, debil y miserable hombre cuya órbita tiene por diámetro solo la planta del pie! no es por esos chismes y cuentecillos, sino por la opinion. En materias tan grandes debemos mirar las cosas en grande, y no como tuve yo tambien la manía de mirar lo de América en 1810, hasta que me he convencido de mi sandez, y he visto que todo es efecto de la opinion.

Lo mismo que con Apodaca en México, y en Venezuela con Monteverde, ha sucedido en Santa Fé con Morillo que, llegado con una espedicion la mas brillante y aguerrida que jamas ha salido de España, se llevó de calle aquel territorio; pero no pudo hacer mas que mucho menos de lo que Apodaca hizo en México (*). Creyó que la ley de la traicion era la eficaz para concluir su empeño, y vió que la ley de la opinion está sin otro superior entre los hombres que el convencimiento. Las reliquias de los mas públicos y descubiertos *insurgentes* se refugiaron en la provincia de Casanare, cuna de la revolucion, á donde hizo marchar con racional confianza una division al mando del bizarro y habil Bayér, y allí pereció con toda ella: incendiase de nuevo Venezuela, donde se creía que Boves y Morales habian matado á todos los *insurgentes* (y era de creerse), y marcha con extraordinaria rapidez á contenerlos; pero en vano, y sublévasele Santa Fé que dejó á la espalda, sirviendo

(*) En el año de 1819 obsequiándose con una gran comida en un pueblo del reino de Santa Fé la libertad, que decian los convidados, se dió el siguiente brindis. — *Que la política del gobierno español no mejore.* — *Que el corazon de Morillo no se cambie.* — *Que la cabeza de Samano (el que era virey) no se illustre.*

para ello el debil agente de—; 1800 hombres para todo un reino!!!—en cuyo estado ha venido á España, donde aunque con mas satisfacciones que Monteverde, acaso acaso ellas son no mas las que por ahora tienen contenidos los improperios que con menos causas sufre aquel. Y lo mismo sucederá cuantas veces se trate de lid con la naturaleza. Morillo mismo dijo al rey en representacion de 27 de marzo de 1816 que esa gente “en su terreno son unas fieras resueltas, y si llegan á ser bien mandados darán que hacer por largo tiempo, y costará mucha sangre y muchos tesoros..... y si concluida la pacificacion del vireynato *se someten, será para esperar otra coyuntura oportuna.*” Esto lo dice despues de hacer la observacion de que “*el americano no quiere ser mandado por nadie que no sea del pais; menos si es europeo el que lo pretende; menos aun si es español; y solo cede á las circunstancias y obedece al rey hasta que encuentre otra oportunidad:*” y parece que este voto, para mí el mas exacto y filosófico, no puede ser sospechoso. Lo cierto es que todo lo vió puntualmente cumplido mucho mas allá de sus justos temores, fundados en la opinion general que palpó bien á su pesar; porque los territorios sublevados de América, permítaseme esta comparacion, se me figuran un cuero de rez bacuna que secaron demasiado al sol, y tendido en el suelo está todo engrifado: le pisa un hombre por una punta, y le allana; mas apenas alza el pie, vuelve á engrifarse aquel mismo lugar. A fuer de porfia y pisotéo de muchos allanan un gran pedazo del extremo; pero al ir al otro, se engrifa el que dejaron á la espalda. Muchos mas hombres pisotéan todo el cuero y le dejan allanado por la circunferencia; pero al ponerse en el centro se levantan todos los extremos. Cien quintales de peso del tamaño del cuero le oprime por entero, y le allana; mas cuando se levanta el gran peso, se levanta todo el cuero, y ó es necesario reducirle á cenizas, que es el *total estermínio* recetado por el *Nuevo diario*, ó dejarle á que la humedad de la noche le

suavize, y sirva para los objetos á que le destinó la naturaleza con el auxilio del arte.

Seria lo mismo que no dar fin á este escrito el analizar la opinion de los americanos en los paises sublevados; y al recoger la historia los hechos notables de que abunda, la posteridad los admirará, y el melindroso tal vez los mirará como inverosimiles. Los laboriosos editores del *Universal*, y el autor de las proposiciones que tan empeñado está, sin duda por convencimiento aunque sea erronéo, en considerar *miserable faccion* ese gran movimiento de América, nos dan en el mismo artículo pruebas concluyentes de lo generalizado de la opinion entre los americanos. Los editores referidos, como amantes del bien de la *España y de América*, cuyos intereses desean ver estrechados con vínculos indisolubles, aseguran haber muchas personas que trabajan por poner de su parte la opinion pública á favor de la independencia de América; y el sentido en que hablan dichos señores manifiesta que estos trabajadores son los americanos, pues no es creible sean españoles, y que están aquí en la Corte ó en toda la península. El autor de las proposiciones dice que los *insurgentes de América* han elegido á la *Miscelanea* por campo de batalla para defender sus movimientos contra la metrópoli; y estos *insurgentes* deben estar en Madrid, porque aquí es donde se publica la *Miscelanea* en que se insertan los artículos de que habla. Dice tambien que hay algunos *viboreznos* que osan atrevidos con sus escritos subversivos contribuir eficazmente.....á la emancipacion, induciendo á los españoles á que contribuyan á ella; y está visto que los *viboreznos* son los americanos residentes en esta Corte donde se forman aquellos escritos, é inducen á los españoles. Añade que seria dichoso si sus reflexiones "calmasen la funesta efervescencia de los americanos..... que desde *Madrid* atizan el fuego de la discordia" y ya parece no haber duda que son americanos, y desde la Corte. Por manera que la opinion se halla tan generalizada, segun el juicio de dicho autor, cuanto que aun los americanos que salen

de su país por necesidad, y se presentan en la Corte son *insurgentes* y unos *viboreznos*, escriben por la emancipación, inducen á los españoles, y trabajan por poner de su parte la opinión pública. ¿Que es esto que á doquier que volvemos los ojos nos hallamos con insurgentes de América? Y es cierto que á España no vienen americanos *deshechos de la sociedad*, ni *aventureros descamisados* ni *bandidos desenfrenados*, sino pretendientes, litigantes, empleados trasladados á la península, y diputados en Cortes, todos los cuales si fueran desenfrenados y bandidos, y no tuvieran camisa les estaria mejor á los unos continuar en su país donde hay facilidad de hacerla, y los otros no serian admitidos á profanar la nación, y les deberian echar á seguir allá en sus desenfrenos, ó á Zeuta con un grillete. Pero los españoles, aun en el caso que ni como hipótesi puede concederse, ¿podrian dejarse inducir de unos *deshechos de la sociedad*, de unos *aventureros descamisados*, ni de unos *vandidos desenfrenados*? ¿Es esta la justicia que se hace á los virtuosos y circunspectos españoles? ¿Los españoles dejarse inducir de hombres *manchados con toda clase de vicios y excesos que solo tratan de saciar las pasiones mas brutales*? Si, pues, los americanos hasta en España *trabajan por poner de su parte la opinion en favor de la independencia*, y aun *han logrado* que los europeos atizen tambien desde Madrid el fuego de la discordia; es claro que á juicio del mismo autor de las proposiciones *americano é insurgente* son sinónimos, cuando los mas escogidos, los que deben venir confiados en su concepto de realistas y en los servicios hechos á España contra sus compatriotas, y aquellos de algunos años en la península, y experimentados á prueba, manifiestan todos su opinion como unos *viboreznos* en el mismo lugar donde es pecado capital el indicarla: es claro que esta opinion es tan fuerte que han cundidola entre los europeos, y por tanto nos hallamos en peor caso, y es claro que los americanos pretendientes, litigantes, empleados y diputados, con obligacion todos de dar buena cuenta de sus personas, siendo como son un átomo con res-

pecto á la masa de América, si descubren la opinion, si trabajan por la independencia, y si aun *osan atrevidos* á inducir á los españoles con escritos subversivos; la tal opinion no puede ser de solo una *miserable faccion*, pues hasta los pocos que con buenas credenciales se separan de su tierra, y vienen ufanos á la península por haberse distinguido en favor de ella, son *viboreznos y farsantes*: ¿ó será que aquí en la península cambian de opinion? por consiguiente se implica en sí mismo el autor de las proposiciones, y sin poderlo remediar se le resbala la verdad para obrar contra él por la poderosa razon de estar obcecado, y por lo mismo serle imposible fijar una idea exacta y provechosa sobre los *insurgentes de Ultramar que tienen á su favor la identidad de las ideas que propalan con las que felizmente nos rigen*. Pero se ha equivocado, y yo he tratado solo de argüirle con sus mismos datos. En España y en la corte no hay tales *insurgentes de Ultramar* ni trabajadores por poner de su parte la opinion sobre independencia, ni aspirantes á ella, ni sugestores de los europeos, ni nada que á esto se parezca; y antes por el contrario todos son disidentes de la causa de su país, á excepcion de tres en la actualidad por haberseles llamado. Los americanos residentes en Madrid, y los europeos que se suponen inducidos, no trabajan para la emancipacion, ni fomentar la discordia: y este injusto cargo, y aun mas injusta sospecha desde el principio, es la causa de todos los males y desgracias, porque la desconfianza en sus informes y clamores no ha permitido tomar medidas oportunamente cuales conformaban con el verdadero caracter de la revolucion que todavia se quiere preocupar despues de mas de once años, y como si once años fuesen un minuto que nada varia, y lo mantiene todo en un mismo ser con las propias personas, los propios errores, y las propias relaciones, intereses y costumbres no habiendo revolucion. El americano en Madrid cuando habla, escribe y trabaja, es para deshacer equivocaciones, aclarar hechos, desmentir falsedades, rectificar inesactitudes, y dar la luz de sus conocimien-

tos prácticos, de su vista ocular, y de sus observaciones exactas, hechas con todo el esmero é interes á que le obliga la tranquilidad que tanto anhela de su tierra y hogar, para que se den resoluciones acertadas, se concluya la guerra, y no se viva en la fuga y el degüello: y habla, escribe y trabaja segun el estado que tiene su pais cuando lo hace, y no con referencia á once años atras. Los efectos de la opinion se suceden con tanta celeridad que nada puede contenerlos, de manera que cuanto se dijo ayer para salirles al encuentro, ya hoy es insignificante; y el americano que por febrero llegó á la Corte, y comenzó á escribir, ó á informar, dando remedios para el mal que dejó, y espera por sus observaciones, se halla interrumpido por el que llegó en marzo, y este queda estático por los inesperados acontecimientos mientras hacia su navegacion, durante la cual ya su tierra no se parece á la que dejó. México depone la exactitud de estas verdades; y cuanto mas se trate aquí por manía de rebajar el número de la fuerza física que sostiene aquel movimiento, tanto mas se probará la fuerza de la opinion de los pueblos que, á manera de aguas comprimidas buscando el desembocadero para derramarse, buscan las banderas de la insurreccion para extenderse.

¿Y habrá fuerza humana que pueda extinguir esta opinion? Este punto el primero y mas digno de atencion que tanto afectó á nuestro esclarecido conde de Florida-blanca cuando en el año de 1808 alzó la voz para que se tratara de centralizar el gobierno de la península, *por el peligro de América y por la natural inclinacion de los americanos á la independenciam*; este punto es el único que deberia ocupar la consideracion de cuantos quisiesen honrar á la naturaleza, las luces y la experiencia, á sazón en que ya la una proclamó sus derechos, las otras los guian y los defienden, y la última enseña que son inexpugnables é inaccesibles; y por esto es que los españoles ilustrados, y los que de corazon han adoptado el sistema liberal de su patria, por convencimiento y sin aspiraciones sobre sus semejantes, respetan esa opinion, la reconocen hija primogé-

h

nita de los principios conservadores de la especie humana, y no queriendo incurrir en una visible contradicción de ideas han merecido que se les repunte allanados ó inducidos por los americanos.—Conocen esos españoles que mas ó menos temprano se ha de verificar por unos, y consumir por otros, el acto sublime y augusto del hombre constituido en sociedad para darse las leyes mas análogas á su bien estar, consultando en ellas el pronto remedio de sus necesidades y exigencias perentorias, y eficazmente analizando el fomes de su engrandecimiento á fin de abrir sin sugerencias y poner en ejercicio los conductos de su riqueza y felicidad; y están persuadidos no solo de esta obligación emanada de los mismos principios que profesan, sino además de las grandes ventajas que producen al mundo en general, y al estado en particular que propendiese á tan respetable inauguración, y se mostrase generoso en obsequiarla, favorecerla y auxiliarla.—Conocen que mas de 32 millones de hombres libres de polo á polo en el continente del nuevo emisferio, constituidos en gobierno, son de mucho peso en la balanza del mundo político, y que el ejemplo, relaciones y comercio de tan enorme y poderosa masa formada por las ideas liberales deben no muy tarde hacer derrocar en el orbe al monstruo de la tiranía tan agarrado de la ignorancia y de la superstición, y brillar la antorcha de la paz pública y de la tranquilidad y prosperidad de cada estado.—Conocen que muy lejos de extinguirse la opinión en los americanos, como quiera que ella sea noble y esté animada por la naturaleza, que su magnetismo es de una fuerza extraordinaria, que sus encantos embelesan, y que las luces no retroceden; esa misma opinión ha de ser progresivamente mas robusta y vigorosa como lo ha ido siendo en proporcion de irla contrastando; que se ha difundido en proporcion de haberla regañado, se ha reunido en proporcion de haberla atacado, y se ha hecho agresora y preponderante al invadirla y someterla.—Conocen que aun en el caso ya imposible de oprimirla, ó dejarla sin acción, como ella es tan ingeniosa traba-

jará, estudiará, y combinará para erguir el cuello sin que nadie sea poderoso á cortarlo: que se disfraza de mil maneras á cual mas engañadora y alhagüeña: que el ingenio americano encuentra muchos mas auxilios para ejecutar lo que piensa por la gran distancia que le separa de quien únicamente puede dar golpes decisivos quitando del medio y de repente la causa próxima de sus movimientos para descoyuntarlos; que es necesario sea otro Dios el gobierno supremo de la España para elegir funcionarios, y estos unos ángeles para no tener el mas ligero descuido en todas sus acciones y operaciones, ni abrir por consiguiente un portillo, rendija ó hendidura por donde pueda penetrar la sutileza del ingenio: que en fin la España debe estar en perpetua paz con todas las naciones del mundo para que la beligerante no preste su apoyo á la opinion, y los *insurgentes* no hallen el dia de su desahogo y regocijo.— Conocen que la guerra, sea por el motivo que fuere, no ha hecho sino relajar y destruir la fuerza moral del gobierno español sobre el pueblo americano, y hacerle atrevido y emprendedor; porque ya borró de la imaginacion el respeto que le embarazaba, perdió el miedo que le contenia, y descubrió que aquella fuerza se la daba él mismo, y podia sobreponerse á sus impresiones: que calculó brazo á brazo toda la importancia de su fuerza fisica, y vió prácticamente que de su querer no mas dependia su poder: que olió por último el humo de la polvora, se familiarizó con el estrepito de los combates, aprendió sus evoluciones y reglas, sus estratajemas y ardides, miró sus resultados y gloria, y está ducho en este arte con la gran ventaja de poder y saber acomodarle al pais en que nació, y conoce por todos sus aspectos, su geografia, costumbres, relaciones domesticas, señales de inteligencia, y hasta los pensamientos de cada individuo.— Conocen finalmente, por no detenerme mas en un punto demasiado palpable, que la guerra mutíla desgraciada é infructuosamente los brazos españoles mejores para el fomento de su industria y agricultura: que disminuye con dolor la poblacion, quita la

esperanza de una casa cuya fortuna dependeria de aquel joven brioso, y le remite á morir, ó á dar en América el fauto que á la España usurpara el gobierno, para que sea otro americano con la misma opinion é inclinaciones que sus compatriotas: y que la guerra lejana es muy peligrosa, como dijo un miembro del parlamento ingles persuadiendo y aconsejando la paz de su América, y los auxilios tan dificiles y dispendiosos como débiles y perdidos, al paso que los soldados americanos tienen entre sí mismos recursos inagotables. La tesoreria en el corazon, su cama en la tierra, el cuartel en su casa, su rancho en el campo, la salud en su clima, el hospital en su familia, la curacion de sus heridas en la *cocuisa*, y el reemplazo en sus mugeres que cuantos hijos tenian de cinco y cuatro años de edad en 1810 son otros tantos *insurgentes* en 1821, con la reserva del año de 11 para el de 22, y así sucesivamente de jando el dinero para solo pólvora y fusiles.

Todo esto, y algo mas que me abstengo de indicar por delicadeza, es lo que conocen los españoles que la maledicencia supone inducidos, y todo esto lo conocen tambien esos mismos que han desembaynado y blandido la espada del denuesto por una razon que me abstengo igualmente de indicar por delicadeza.—Aquí llegaba yo cuando se me ha traído el *Eco de Padilla* de hoy 19 de agosto en que he visto haberse acercado varios á preguntar á sus dignos editores “cual era su opinion relativa á los asuntos de América, pues observaban (los preguntadores) que aquellos anuncian indistintamente noticias favorables y adversas á los llamados independientes” de manera que esos señores de la pregunta querrán que dicho periodico prostituyendo el honor y la verdad que deben caracterizar á un papel público encargado del alto y santo empeño de rectificar las ideas en bien de la nacion, se decidiese á poner todo lo favorable á los independientes, ó todo lo adverso, y de ninguna manera mezclar uno y otro, porque abrazando cualquiera de los dos extremos se conocería la opinion, cuando es imposible poderla fijar sin la comparacion de ambos, porque si se sugetasen solo á

uno incidirían en errores de consecuencias bien desagradables, y arrastrarían además el reato de una parcialidad y *miserable facción* indigna de escritores públicos. Sean americanos los del un deseo, ó españoles los del otro, es cierto que las pasiones, y no la razón, animan unas demandas verdaderamente tormentosas, y que se harían inverosímiles á no publicarlas los que tienen en su mano la facultad y facilidad de señalar con el dedo á los demandantes si les desmintiesen el aserto; y es de aquí que los prudentes editores de aquel periódico han retardado la manifestación de sus opiniones confesando "están aun por desgracia las pasiones demasiado exaltadas, y en esos momentos toda discusión es inútil." — ¡Ilustres editores! Ante vuestra honradez y sensibilidad se prosternan las almas generosas implorando el auxilio de vuestra voz para que haciendo resonar con fortaleza el eco de aquel venerable martir de la libertad, que preside vuestros trabajos, enjute los charcos de sangre que han enrojecido el verde y hermoso suelo americano, y deshonoran á la naturaleza. Impavidos acometed á la sublime obra que reclama la piedad, el siglo y el nombre español, y no temais ni os arredren las pasiones exaltadas de hombres que posponen su razón á los estímulos mezquinos á que se abandonan. Cuando al gusto caballeresco y de conquista se ha subrogado el filosófico y de humanidad, erigidle un solio en vuestro periódico, y con el agudo de la filantropía penetrad en la tribuna del congreso nacional, y sea cual fuere vuestra opinión pedid la paz (*). — Creo firmemente que los mencionados editores no temerán las pasiones de los americanos que son

(*) En Chile se dedicó á la memoria de los vencedores en la terrible batalla de Maipó el epitafio siguiente:

„Aquí yacen los huesos confundidos
 „de mil patriotas, y dos mil tiranos.
 „Sobre la tierra nos destruimos todos:
 „bajo la tierra nunca discordamos.
 „Maldecid de las guerras, pasajeros:
 „por la paz suspirad, si sois humanos.”

¡Plegue al cielo que este epitafio cause en todos la sensación que en mí!

en España un punto imperceptible con respecto á los españoles, y ademas su voz es mui debil y tan recatada como requieren los azares en que viven, porque ó son americanos disidentes de la opinion de independenciam ó insurgentes; y de aquí resulta que los primeros han de unir su voto al de los españoles peninsulares que se hallaren exaltados contra los asuntos de América, y los segundos cuidarán de ser mui comedidos para no sufrir una desgracia: y de consiguiente observa con dolor el hombre justo que se cierran los ojos á la luz, y se pretende ocultar todo dato que aclare la verdad de los acontecimientos para que no se tomen providencias acertadas, en términos, que he visto manifestar desagrado y sentimiento al verse la hermosa proclama de Bravo en México, solo porque quisieran que siempre hubiera sangre; y esto es lo que no quieren los españoles que se suponen inducidos.

Ellos, así como saben tambien que si los pueblos no se hubieran separado tendríamos una monarquía universal, como dice un sabio, y que el derecho natural y el de gentes no han señalado todavía el plazo fijo que los hombres deben cumplir para esta separacion, y darse las leyes que hagan su felicidad; saben igualmente que tampoco han marcado la cantidad numerica de esos mismos hombres para que se llame nacion ó estado, y que son por tanto mui pueriles los puntos y cuestiones que tiendan á la poblacion, y si se debe componer de ocho ú ochenta. Un folleto que acaba de salir, impugnando las proposiciones puestas en el *Universal*, ha manifestado las equivocaciones que se han sufrido en este punto de poblacion, y me ahorra ocuparme de él. Yo quisiera que registrando el autor del referido artículo los innumerables volúmenes de la historia, me marcára el estado que al nacer tuviese la poblacion que hoi presentan los territorios insurreccionados de América que pretenden constituirse por sí mismos. Siguiendo el punto de comparacion que de estos territorios hace el autor de dicho artículo con

los Estados-Unidos, vemos que la poblacion de aquellos es mas en unos, y mui poco menos en otros que la de estos cuando se alzaron, y el terreno casi igual, menos el de Buenos-Aires que tiene 1430 leguas cuadradas con cerca de dos millones y medio de habitantes; pero Nueva-España con las provincias internas solo tiene 118478 leguas cuadradas con cerca de siete millones de habitantes: lo titulado república de Colombia no mas que 112376 con tres millones y medio, sin contar con los indigenas de las márgenes del Orinoco al Sur que no están bajo de campana y son las naciones de Aroacas, Caribes, Mariusas, Guaraunos, Carinacos, Omegas, Atures, Maripisanas, y otras muchas: y los Estados-Unidos tenian 111130 leguas cuadradas con solo dos millones y medio de habitantes, y con la particularidad bien desagradable de contar en ellos 8000 esclavos, cuando lo insurreccionado en la América española no los ha tenido sino en Venezuela, uno de los tres estados de dicha república, en el corto número de 540, que hoi dia están reducidos á menos de la décima parte con motivo de la revolucion, y no creo deban mencionarse los escasísimos de los otros territorios. De consiguiente tan despreciable número de esclavos me redime de discurrir sobre las ventajas ó desventajas de tal raza en una poblacion, y acaso si discurriera sobre ello iria la malignidad mas adelante de mis verdaderos y sencillos objetos: fuera de que los progresos de la libertad son tan rápidos en el mundo, que, como dice un gran político, verosimilmente el mal de la esclavitud se curará de suyo, y la humanidad y beneficencia le irán aboliendo sin convulsiones ni agitaciones violentas. El gobierno de los Estados-Unidos, mui lejos de extinguir la esclavitud parece haberla protegido, segun se advierte de su fomento y progreso, toda vez que en el censo de 1810 ascendian los esclavos á un millon y seiscientos mil, otro tanto mas de los que tenian antes de la independendencia, y esceptuándose la Pensilvania, donde los cuakeros casi los han estinguido, existe aquel

gran número repartido en los estados de las Carolinas, Georgia, Alabama, Luisiana y Misisipi; negros y mulatos, casi todos esclavos, forman la población de los estados de Meriland y Virginia; no hai prohibicion para introducirlos de los otros estados en el de Misaury; y actualmente los hai en las Floridas cedidas: por tanto vamos viendo en el discurso de cuanto se ha escrito, que el autor de las proposiciones no ha sido feliz en su término de comparacion. ¿Se dirá que las medras de esta nacion compuesta de un pueblo tan eterogeneo, con una parte tan grande de una calidad de gente que veo asusta demasiado á muchos, se debe á la ilustracion del gobierno; y que los americanos actualmente insurreccionados son unos *bandidos desenfrenados que solo tratan de saciar las pasiones mas brutales*, y no de gobierno justo, ni de constituirse con los objetos puros de su prosperidad? — Vamos adelante, y solo diré de paso que habiéndose disminuido mui poco la población de los Estados-Unidos en su guerra de independendencia, por quanto solo duró seis años con poca sangre, y hechos los preliminares de paz en 1782, todavía en 1790 no contaba mas población que la de tres millones y ochocientas ochenta y cuatro mil almas; y es mui arduo que los Estados-Unidos lleguen á tener la suficiente á su gran estension de terrenos, porque segun la opinion de La-Rochefoucauld-Liancourt necesitan de 80 millones de habitantes para estar poblados en la misma proporcion que al principio de la revolucion lo estaba la Francia: así es que el doctor Brickel en una escursion que hizo por la Carolina del norte acia los montes, no encontró persona alguna en un viage de quince dias, y un misionero caminando desde los Ilineses á Michillimakinak no halló en doce siquiera una criatura humana.

Tampoco es feliz dicho autor en su comparacion si tratamos de indígenas, cuyos derechos no fueron los que se ventilaron en el alzamiento de los Estados-Unidos, donde ni siquiera participaban del rango de los norte

americanos, y muy lejos de tomar las armas en la guerra de la independencia, tuvieron los anglo-americanos que pelear muchas veces con ellos, no solo en las fronteras de las Carolinas y Georgia, sino tambien en el territorio N. O. mas allá del Ohio. Una especie de línea divisoria entre los criollos é indígenas que se deja columbrar en el artículo de las proposiciones al clasificar castas, me obliga á tomarla en consideracion para borrarla, aunque esa línea era y aun es muy perceptible y gruesa en los Estados-Unidos. Estamos muy lejos del teatro de la guerra para que todos viesen por sus propios ojos las divisiones de los *insurgentes* donde los indígenas en número muy crecido pelean con bravura; pero entre los americanos jamas se ha distinguido el criollo blanco del indígena ni por derecho, ni de hecho; y de hecho y de derecho estaba el segundo absolutamente igualado al primero, en términos de ser racional, y declararse así constantemente por los tribunales, el disenso para casarse el indígena con el pardo y negro; y por real resolucion interpretativa de la pragmática de matrimonios del año de 1776 se declaró que los hijos primogénitos de los caciques eran iguales y podian casarse con los hijos primogénitos de los títulos de Castilla; por tanto los indígenas con los criollos blancos forman una masa indivisible que no ha debido mirarse por partes y clasificarlas, sino por los privilegios de que gozaban los primeros y quitó la constitucion española, conociendo filosófica y prácticamente que esos mismos privilegios eran la verdadera causa de su atraso: masa tan indivisible que ni ese mismo atraso, ni su repartimiento en encomiendas, ni el maltrato y desprecio de los encomenderos, ni sus ocupaciones depresivas á los ojos del orgullo, ni la ignorancia y estado de minoridad en que se les ha tenido, ni el tributo con que se les ha señalado, nada ha podido rebajar de hecho su igualdad en rango con el criollo blanco, y siempre han alternado uno y otro con la mayor cordialidad, sin pasarles por la imaginacion que algun dia hu-

biesen de clasificarse, y mucho menos despues que nuestra constitucion, sin titubear al discutirse, ha comprendido á los indigenas en el artículo 18. El criollo blanco se vale del indigena para el trabajo del campo y de minas, como se vale de otro criollo blanco, si este por su pobreza tiene consignada la manutencion en el arrendamiento de su persona como aquel; pero jamas ha tocado á sus derechos ni á sus terrenos, ni le ha maltratado; y antes por el contrario ha visto siempre como cosa mui sagrada la legua de tierra que por cada viento concedia la ley de Indias á cada pueblo de indigenas: leguas que se marcaban con una cruz, la cual andaba de noche, y llegaban á ser tan largas que no bajaban de doble medida, y se conocian en algunos territorios con el nombre de *leguas capuchinas*, por ser los capuchinos sus curas quienes hacian caminar la cruz del lindero para poseer inmensos terrenos en que á nadie permitian sembrar no siendo indio; y nunca el indigena llegó á trabajar de valde sino en todas las ocurrencias y famosas plantaciones de los frailes que van de España con el título de *misioneros*, y se abrogan el derecho esclusivo de negociar con ellos, y tambien el de prenderles, darles de palos, y atados á un poste ó picota colocada en el medio de la plaza, llamado allí *botalon*, castigarlos con sendos y crueles azotes que llamaban *correccion*. Hablo en lo general, pues, ha habido frailes verdaderos religiosos.

Este trato del criollo blanco al indigena, esa deferencia y respeto á su estado y propiedad, y ese alternar sin distincion notable, no se parece por cierto á lo que refiere Don Luis de Onís en su *memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados Unidos*, impresa en esta corte el año anterior de 1820, no obstante de que lo tengo por exagerado. "Aunque el gobierno (dice Onís) hace alarde de la filantropia y dulzura con que los trata (á los indigenas) el resultado es que diariamente se ve á los indios *despojados de sus tierras por medio de compras*

„que muchos gradúan de *fraudentas*..... como tam-
 „bien *por medio de las armas*. Sucede frecuentemente
 „que los colonos establecidos en las fronteras, ó cerca de
 „las tierras de los indios, hacen incursiones en ellas, y
 „les privan de sus ganados y de todo cuanto *pueden ha-*
 „*ber á las manos*. Ellos elevan sus quejas á los gober-
 „nadores y autoridades del estado..... respectivo, y en
 „muchos casos al gobierno federal; pero no siempre se
 „les hace justicia, ni se les da satisfaccion. Esta serie de
 „actos irregulares llega, en fin, á cansar su paciencia.....
 „se vengán..... el grito de alarma y de indignacion re-
 „suenan en todos los Estados Unidos, y el gobierno en-
 „via un ejército á castigar á los indios..... de aquí vie-
 „ne que el nombre americano es un nombre aborrecido
 „entre los indios..... y cualquiera nacion los hallará pron-
 „tos siempre para hacer la guerra á este pueblo (el de
 „los Estados Unidos) que ellos miran como *el mas pér-*
 „*fido de todos los que hai sobre la tierra*, y como sistemá-
 „ticamente *conjurado á esterminarlos, ó destruirlos.*”

¡Que pintura tan melancólica é irritante si fuera exacta!
 Pero yo poniendo testos de personas que no pueden ser
 tachadas por el autor de las proposiciones, no hago mas
 que contestarle y destruirle su término de comparacion,
 al mismo tiempo que de la lectura de este y otros artícu-
 los, y de la *memoria* de Onís, deduzco que si se habla
 de la América inglesa con respecto á su revolucion, todo
 es honor, justicia y encomios de lo pasado, presente y
 futuro para concluir por la deshonra, iniquidad y depre-
 sion del movimiento de la española; y si se habla de los
 Estados Unidos por otro cualquier aspecto sucede lo que
 despues tambien se verá; y esto prueba que no el espíritu
 filosófico, no la imparcialidad, no la observacion despreo-
 cupada y útil, sino el anhelo individual del escritor es
 quien dicta sus escritos, y que una venda le obscurece los
 objetos. La poblacion es el resultado necesario de la agri-
 cultura, y esta es el don con que la naturaleza privilegió
 á los americanos. La agricultura fué la que en tiempo de

Tertuliano puso al imperio romano en tal estado que ya la poblacion les era una carga mui pesada, como dice este escritor. *Summum testimonium frequentiae humanae onerosissimus mundo.* Apenas, decia, nos bastan los elementos, *vix nobis elementa sufficiunt*, y ya la naturaleza no puede sostener tanta gente, *jam nos natura non sustinet.* Esto lo atribuía el mismo Tertuliano al universal cultivo de la tierra en los desiertos, y en las mansiones de las fieras; con el abono de los arenales, y la desecacion de las lagunas: por la disolucion de peñascos, y sementeras en los islotes y en los mismos escollos; de manera que habian mas ciudades que casas en otro tiempo, *tantæ urbes quantæ non casæ quondam*, y el imperio romano parecia una poblacion continuada, *ubique domus, ubique populus, ubique republica, ubique vita.* América, que solo en 300 años, y bajo unas leyes opresivas, ha llegado desde la nada á un grado de agricultura que sin embargo de no abrazar sino una pequeña parte de su terreno, en muchos lugares verdaderamente malo con respecto á lo inculto, puede llamarse agricultura opulenta por la riqueza enorme de sus producciones comunes é indígenas; ¿á donde llevará la poblacion en medio siglo?

De los Estados-Unidos del norte de América dice Onís en su citada *memoria* ser "un pais generalmente incapaz de grandes progresos en la agricultura por la mala calidad de su suelo, y por su temperamento estremo é inconstante en todas las estaciones." Y sin embargo esta nacion en el espacio de solo treinta y ocho años, corridos hasta hoi desde el de 1783 en que fué reconocida formalmente su independencia, ha ganado nueve millones y pico de habitantes sobre los dos y medio que tenia cuando alzó el grito de su libertad. Por aquí puede calcularse los progresos que deberán hacer los territorios de América que actualmente pelean por su independencia, si nos hemos de sujetar al término de comparacion con que arguyen los que escriben sobre esta materia: y por la agricultura es tambien por donde pueden

calcularse los grados de comercio en esos países venturosos. La esencia del comercio, que consiste en sacar de un reyno lo que sobra para cambiar en otro por lo que falta, sean frutos ó sea dinero, es lo que ha debido tener en consideracion el autor de las proposiciones para no limitar su entendimiento á la pequeñez de si los tres ó cuatro españoles comerciantes en América son el alma del comercio y los que le vivifican: limitacion tanto mas pequeña y diminutiva, por no decir risible, cuanto ve y palpa que uno de los objetos de esa misma revolucion segun sus manifiestos fue destruir el monopolio de esos tres ó cuatro españoles comerciantes, y que las banderas de todas las naciones alegren aquellos puertos y sean los promovedores de la riqueza y de la prosperidad. Al terreno que estiende una mano sobre el Atlántico y otra sobre el Pacifico, para abrazar á la Europa y al Asia, no se le debe preguntar el comercio que puede hacer, y solo la obcecacion podia incurrir en tan torpe pirronismo. A la tierra que produce los frutos mas preciosos del universo: á la tierra del cacao, añil, café, algodón y azucar: á la tierra de los bálsamos y resinas, de los aceites y aromas, de las gomas y los tintes: á la tierra de las piedras preciosas y de las perlas, y en que los reynos animal, vegetal y mineral han establecido su corte para distribuir soberanamente al mundo los atavíos de la moda, del luxo y de la ilusion, para que la industria europea los afine, arregle y coloque: á la tierra toda canalizada y comunicable por la naturaleza, donde el genio de la libertad hará escursiones asombrosas para presentar sus preciosidades al orbe que atónito las admirará; á esta tierra, digo, es vergonzoso negarla hasta la potencia de un comercio que por su propia virtud enriquece á un puerto de mero depósito; y tan indiferente le será el poner y admitir en su mercado á un hijo del pais como de la Groenlandia. Yo no hablo, ni me acuerdo jamás de las minas de oro y plata muy propias para el uso que adoptó la muger de Pithes poniendo á su marido

con hambre una mesa de oro, con panes, aves, frutas y todos los manjares de oro para que saciara su ambicion hidrópica por haber hallado unas minas en que puso todos sus conatos y aficiones, y empleaba á todos sus vasallos buscando siempre mas minas. Yo quisiera que la América careciese absolutamente de este privilegio para que no pareciéndose á Midas, que lo tenia de convertirse en oro todo lo que tocase, no llegára el caso de acudir á Baco en relajacion del privilegio para que aquel miserable rey de Frigia no muriese de hambre; y harto deben sentir los americanos haber aprendido de los españoles el arte de beneficiar las minas que á estos enseñaron desgraciadamente los avaros cartagineses, como buenos descendientes de los fenicios; pero cuando América conozca el mal que la hizo esta funesta herencia, como ya lo estará conociendo, y acaso lo habrá conocido tiempo ha: y cuando sepa que los miles de millones de duros en plata y oro, acuñados en América y traídos á España constantemente desde el siglo XVI, ha sido la causa de la decadencia de la península; entonces hará que las minas restituyan al campo tantos y tantos brazos que le tienen usurpado en perjuicio de la riqueza y de la moral. Entonces esos brazos desnudos y condenados á penetrar en las entrañas de la tierra descomponiendo su figura, vendrán á trabajar sobre la superficie para vestirlos, y serán poderosos en ese paraiso donde media fanega de tierra sembrada de platano, ante cuyo arbol debemos entonar alabanzas á la infinita munificencia del supremo sér, mantiene algo mas de cincuenta personas al año, segun la exacta observacion del baron de Humboldt; cuando en Europa el mismo terreno tal vez no da lo suficiente á mantener dos personas.

Esta riqueza estupenda tocará á las puertas del mundo para que todos los desgraciados trasladando sus penates al continente de Colon vayan á ser partícipes en el repartimiento, y abandonen el lecho de la miseria y de la desesperacion en que puedan algunos yacer por la ingratitud

del campo que cultiven. Irán á ser hombres nuevos y protegidos en el pais de la felicidad, sin otro gravamen que contribuir con el fruto precioso de sus matrimonios; y sin otra pesadumbre que no dar gemelos en cada nueve meses para que rodeado de cien descendientes un padre octogenario alze sus manos trémulas al cielo, implorando la bendicion divina sobre su posteridad y sobre un suelo regenerador del linage humano. Esto es lo que produciria la libertad, y no el que las naciones extranjeras viniesen á invadir y dominar estos territorios. Pensemos por Dios, repito, para que esas mismas naciones extranjeras que leen producciones tan desencajadas del criterio comun no las mofen, ni apliquen al entendimiento claro y juicioso del español los absurdos en que uno incurre, no porque los desconozca, sino porque se ha propuesto escribir para desfogarse, y satisfacer sus deseos. El que ha escrito no puede ignorar que cuantas veces se ha invadido algun punto de América, el resultado ha sido bien infeliz para los invasores; y no hace mucho tiempo que Buenos-Ayres, Cartagena y Puerto-Rico comprobaron esta verdad á los ingleses: invasiones repelidas por los mismos americanos, que al verse acometidos por las potencias en guerra con la España, están en el mismo caso que si se gobernasen por si solos, pues en la dependencia de la península no tienen ni pueden tener á la mano los socorros y auxilios para defenderse, cuando repentinamente son atacados. España dominando á la América, esto es, solo en la actual guerra que hay entre España y América es cuando los americanos han podido temer. Tienen en su contra el ser guerra de opinion, y por consiguiente algunos separados de la causa porque litiga la América: iban á romper el lazo respetable con que por mas de trescientos años estaban unidos, y que una fuerza interior mas fácil de conocer que de concebir no permite toda la libertad necesaria para presentarse denodadamente á romperlo: acostumbrados á obedecer á la autoridad española que les manda, se acercan á la desobediencia con la cabeza inclinada, debiendo hacer mucho esfuer-

zo, y sobreponerse á todos los prestigios, para mirar de frente y erguidos á esa misma autoridad: el español tiene allí dentro un gobierno, se halla ramificado en todos los pueblos, tienen muchos que le obedezcan, aprovecha todas las ocasiones y coyunturas, y conoce los terrenos, los secretos y las intenciones cuanto es dable en la posición que ocupa y cuanto permite descubrir la opinión contraria con que lucha: allí mismo adentro encuentra recursos á que poder aspirar, halla dinero, puertos, almacenes y elementos para la guerra; tiene un erario público que maneja y de que dispone; tiene representación, autoridad é influencia; publica leyes criminales, domina ciudades y pueblos, y hace como dueño lo que á bien tiene, seguro de que muchos le obedecen. Además de esto el Español pasando al clima de América, que en efecto no le favorece, es con todo el que menos sufre con respecto á los de otras naciones de Europa. Sin embargo de todas estas ventajas, enorme cada una de por sí, ¿que es lo que ha sucedido en mas de once años de guerra con América? Hablemos con verdad. No poder adelantar cosa alguna, y siempre ir atras en términos de verse territorios y reynos enteros absolutamente perdidos. Y si esto sucede á la España en esas circunstancias tan ventajosas ¿que podrá suceder á las otras naciones?

¿A quiénes mandan y quiénes les obedecen? ¿Cuál respeto ni prestigio detiene al americano entonces indivisible? ¿A qué recursos se atienen, de qué tesorerías disponen, á qué almacenes ocurren, ni qué autoridad representan? ¿Cómo arreglan esas tremendas expediciones; en donde hallan puertos allanados para el desembarco, ni pueblos prontos á recibirlos para poner su cuartel general? ¿De qué modo arreglan los reemplazos, los víveres y las municiones, para que nada falte por el consumo, y cómo evadirán la muerte por aquellos montes hasta las nubes, por aquellos rios como golfos, por aquellos lagos é inundaciones como mares, por aquellos pasos inaccesibles, y por tantos terrenos que son sepulcros de hombres vivos,

despues de haber escapado de las guarras de las fieras? El primer guerrero que ha conocido el mundo, con los primeros combatientes del universo, con recursos inagotables á la mano, y sin otra diligencia que brincar un pequeño rio para ponerse sobre la tierra de sus miras; Napoleon, digo, con sus aguerridos franceses en España, dejó en ella 4000 valientes por castigo de su agresion, favorecida de cuantos auxilios pudiese franquearla un genio que ya iba imperando sobre toda la Europa. Permitaseme observar, ya que trato de concluir un papel cuya materia es para nunca acabar, que á los americanos se les ha considerado, ó se les quiere considerar mucho mas abajo que á los tristes negritos de Santo-Domingo. Estos han sabido darse una constitucion, han establecido su república, se mantienen quietos en ella, trabajan y comercian y nadie les incomoda, ni á nadie temen; pero los americanos actualmente insurreccionados nada pueden ni nada saben, son incapaces de gobernarse y darse leyes, con nadie pueden establecer relaciones, todos les huyen y desconfian, son unos foragidos y desenfrenados, unos bandidos y llenos de vicios y maldades; y cualquiera se apoderará de ellos. Francia trató á los negritos de Santo-Domingo mandándoles allá al respetable y célebre consejero Esmangart, acompañado de un antiguo general cuyas canas veneraban mucho en Santo-Domingo donde estuvo desde joven, para que tratase con los negritos, como trató con un decoro, delicadeza y finura que asombran, aunque sin éxito: á todo esto se humilló, por decirlo así, la Francia con Luis XVIII sentado en el trono; y aunque las resultas fueron inesperadas, ó al menos conformes con la opinion de los que nada esperaban favorable, no hemos visto hasta hoy el torrente de injurias y vituperios.... ¿qué digo vituperios? no se ha visto un papel tan siquiera que nos haya presentado cuestiones académicas sobre el derecho que tengan ó no tengan en Haity los negritos africanos, esclavos de los franceses colonos del Guarico. Se alzaron, se peleó con ellos, no se pudo sacar ventaja por

k

esta ó la otra razon, se les mandó una embajada decorosa y noble cuando se creyó á tiempo, no recavó partido ni ventaja, y les han dejado con la madre de Dios. No digo por esto que dejen así á los americanos, pero si digo que se hallan en el fatal y deshonoroso caso en que no se han visto ni ven aquellos negritos.

Desengañémonos que en estas cuestiones el que puede mas es y será siempre quien tenga razon. Washington pudo mas, y tiene razon; si hubiera podido menos habria muerto en una horca. Porlier pudo menos y no tuvo razon, por lo cual fue al patibulo; y el inmortal Riego no se miraría esculpido en los bronce y mármoles, como debe mirarse, si hubiera sido tan desgraciado como Porlier y Lacy. Es cierto que la filosofía siempre hará justicia, y al fin consigna en la historia estos hechos, y perpetúa el heroismo de las virtudes; pero entretanto no tienen razon, sufre la fama, y los cadalsos hacen su oficio. Cuando América tenga razon en España, cesarán las injurias de los muy pocos que ahora se desfogan por este medio tan miserable.

Ingenioso demasiado este resentimiento ya no tiene á que ocurrir, y se ha dicho que los americanos han rompido el pacto social, esto es, han faltado á la Constitucion que han jurado. Mis lectores se dignarán recordar lo que dije al principio, que yo no hablaba de América, sino del pais de América que luchase por su independencia y libertad, en cuyo sentido deberé decir que los autores de esta especie se han equivocado. Buenos-aires se declaró independiente desde el año de 1810, cuando aun no habia Constitucion de la monarquía española, y jamás han llegado á jurarla. El reyno de Santa-Fe se halla en el mismo caso, pues aunque en 1816 sucumbió á las armas españolas, ya para entonces no habia Constitucion que jurar, y volvió á insurreccionarse en 1819 para cuando todavia no gobernaba la Constitucion. Venezuela se ha vuelto á levantar en tiempo del gobierno absoluto, y el terreno que se ha ido perdiendo desde 1815, ha sido por haber entrado las armas de aquellos á quie-

nes no gobernaba la Constitucion, sin poder escepcionarse otra cosa despues de publicado este código que la ciudad de Maracaybo,alzada por sí, único pueblo que ha faltado al código que juró. Y Nueva-España se ha ganado igualmente por aquellos que con sus divisiones permanecían escondidos sin haberse jamás acogido á indultos, ni jurado la Constitucion; y suponiendo que Iturbide lo hubiese hecho, que lo ignoro, al fin Iturbide no pasa de un hombre solo, y tambien ignoro si sea ó no general en jefe, ó el primer caudillo; pero si sé que aquellas tropas escondidas fueron la salvaguardia de su grito y el apoyo de su rompimiento.

Me parece poder decir á los señores americanos que á su causa, personas y paises he hecho la justicia que indudablemente merecen, y que solo podrán desconocer los que por sistema de contradiccion conforme con sus ideas piensan poder interrumpir la marcha magestuosa de la naturaleza que desprecia con dignidad el vértigo de estos espíritus pobres y limitados á sus pasiones. Diré mas, y es que el mal trato y las groserías del *Nuevo-diario* de 28 de julio, vilipendiando á los comisionados de la titulada *república de Colombia* llamados por nuestro gobierno, segun resulta de lo que se ha publicado por el mismo que llevó á Santa-Fé la diligencia de conseguir el nombramiento de dichos comisionados, venidos en una fragata nuestra de guerra, y presentados al gobierno; son no solo un insulto atroz hecho por dicho *diario* al derecho sagrado de la hospitalidad, sino tambien un quebrantamiento escandaloso del de las gentes, por el cual esta calidad de enviados, un simple trompeta que venga del campo enemigo, debe respetarse; y en el caso de ser justamente sospechoso alguno de estos ministros corresponde al príncipe hacerle salir con honor, y nunca cubriéndole de ignominia. El *Nuevo-diario* supuso que era imposible dejasen aquellos comisionados de obrar con perfidia, y clama porque se les permite estar en el centro del gobierno, asentando que sirven de espías autorizados; y tan gratuita suposicion la

funda en la atroz conducta durante el armisticio, punto de que con mucho cuidado me he abstenido de hablar, y el tiempo desenlazará. Yo no sé que haya un embajador de quien hablando limpiamente no pueda decirse que es un espia autorizado; mas el autor del *Nuevo-diario* debería reflexionar que si hay en Madrid tanto americano *insurgente* todos son espias, y en este concepto deberíamos echar á todos. Pero los señores americanos despues que han conocido la justicia con que he escrito, animado verdaderamente del amor nacional, para que no sufra su generosidad y honradez por alguno que la compromete con su pluma, deberán tambien conocer que cuanto vemos actualmente aquí en señaladas personas, se vió con mucha generalidad en Inglaterra cuando la lucha de sus colonias. Los debates del parlamento en aquel tiempo deponen del calor y animosidad con que se miraba, y los sufrimientos del lord Chaptan, que hacia frente á favor de los americanos, manifiesta que los muy pocos españoles que se exaltan tienen contra sí la mayoria que no hubo en Inglaterra. Es muy notable la accion del general Cornwallis, cuando capituló en George-Town á consecuencia de haber perdido á la orilla del James en Virginia la batalla que concluyó la guerra de independendencia. Cornwallis no quiso rendir y entregar su espada á Washington, diciendo que no debía tratar con un *insurgente y traidor*, y la presentó á un gefe francés (¡que implicancia de ideas!) el cual le advirtió no poderla recibir porque debía entenderse con el general en gefe que ahí estaba. ¿Como, pues deberá extrañarse lo que ahora estamos viendo? Yo no hallo mas diferencia entre aquella y esta guerra, sino que el gobierno ingles abrió los ojos y conoció mui pronto sus verdaderos intereses, que ignoro si serán ó no iguales á los nuestros.

II. Concluyo abrazando el punto de comparacion del autor de las proposiciones en el epílogo de su artículo, donde asegura que la América inglesa queria salir del despotismo colonial; estaba formada en pequeña estension, y poblada con hombres de costumbres hijas de la libertad; fo-

mentada con la ilustracion de varios sabios; identificada toda su poblacion en derechos, usos y costumbres; peleando por recobrar los imprescriptibles de la naturaleza; y con virtudes cívicas. Esto lo dice para que aparezca mas negro el reverso de la medalla. Oigamos ahora lo que dice Onís en su citada *memoria* escrita con objetos muy distintos. "Un pais inmenso, y apenas habitado en las costas del Atlantico, á la inmediacion de grandes rios y bahias en algunos puntos diseminados á grandes distancias en el interior..... Este pueblo no parece capaz de elevarse á la grandeza colosal á que aspira, ni á una gloria sólida y duradera No tiene verdadero caracter nacional.....y el interes es su ídolo. Ha llevado consigo á los desiertos del norte de América la corrupcion y los vicios de los pueblos mas degenerados de Europa, y esta corrupcion y vicios no han encontrado diques en un pais donde todo es libre, y donde el lujo y la sed insaciable del oro son la pasion dominante: *el egoismo extremo, la codicia y las otras pasiones mezquinas distinguen el caracter de los americanos.....* El hombre sensato que examina.... no puede menos de prever la ruina de estos estados en la impetuosidad ciega de su ambicion, y en los excesos de su orgullo. La misma Constitucion encierra los elementos de su discordia y de su disolucion... y los vicios lo arrastran todo en pos de si..... No tiene medios..... sino los de la corrupcion en las elecciones, y los de brindar con los empleos y puestos, de que puede disponer á los diputados." Onís seria muy á proposito para colaborador en el *Nuevo diario*. Pero es cierto que así como en la guerra de la América española, tan larga como costosa, los americanos no han contraido empeños, y el único que hay en un territorio es demasiado insignificante y despreciable para mencionarse; la América inglesa contrajo en su corta guerra una deuda tan considerable, que muy lejos de haberla podido amortizar á la paz, se aumentó extraordinariamente; y segun la manifestacion del señor Gallatin, uno de los representantes del congreso,

alcanzaba en 1.º de enero de 1796. á 78.697.410 pesos fuertes y doce centésimos; en 1.º de enero de 1818 llegaba, segun Onís, á 116.490.582 duros. Así es que á los oficiales extranjeros que sirvieron en la guerra de independencia, y á quienes se les debía 198000 duros, todavía en 1796 á los trece años no estaban pagados. Muy distante se hallan por cierto los americanos actualmente insurreccionados de mirarse en este caso aunque no tengan fábricas y manufacturas que no necesitan para ser poderosos, y que en los Estados Unidos comenzaron en 1805 á los 22 años de reconocida su independencia.

No estoy distante de creer que por lo escrito hasta aquí piense alguno sea yo un aficionado á la independencia de América ó de los inducidos; pero de la misma manera que he manifestado mis observaciones, tales cuales se presentan á mi comprehension, con la franqueza que me es natural, no dudaré decir mi opinion con la misma. Cada hombre ve las cosas de diferente modo, y de consiguiente no es extraño que mi discurso no agrade á muchos que mirarán las de América bajo distinto aspecto de que deducirá distintas consecuencias. Yo no he hecho otra cosa, ni ha sido otro mi ánimo, que salir á la indemnizacion del honor nacional mancillado con unos escritos muy poco conformes con el decoro y decencia que caracterizan al español, cuyo ánimo no es ultrajar á los americanos, altamente insultados por uno ú otro que arrebatado dejó correr la pluma en público con aquel desahogo que aun privadamente no es el mas propio de la modestia y dignidad, necesaria tambien en el trato doméstico. He querido igualmente contestar á la multitud de inexactitudes con que se escribe, para que el gobierno supremo de la nacion no crea que el negocio de América, en mi concepto el mas árduo é importante del dia, deba mirarse con la indiferencia ó poca consideracion á que dá lugar esa confianza y aun burla con que se escribe, como si la sangre humana que se atraviesa en la cuestion fuese una nonada despreciable. Protesto no haber tenido otras intenciones, y que me hallo muy distante de

entrar en si sea ó no justo, si convenga ó deba ó no declararse y reconocerse la independencia, cuyo punto pertenece á los que conducen la nave del estado. Mi opinion en él se halla combatida de dos extremos que no me permiten decidirme, como yo quisiera, sin vacilar, pues en el concepto de español deseo entrañablemente que la nacion no solo poseyese á las Américas, sino que fuese otro imperio romano, y diese leyes al mundo. ¿Quién será el que no se complazca de ver á su nacion ocupando el primer rango en el universo? Pero en el concepto de hombre, amigo de sus semejantes, diré que si los americanos en su independencia encuentran su libertad y felicidad, me consideraria un enemigo del género humano declarándome contra ella, porque amo la libertad de todos los hombres. Repetiré que ignoro, é ignoramos, si serán ó no libres y felices, y que solo el tiempo nos dará testimonio del resultado. Corresponde al gobierno y á las cortes examinar, prever y decidir sobre los medios de conciliacion y de paz, que es á lo que todos debemos aspirar, para que cese la desolacion y el derramamiento de sangre; y quiera el cielo que abramos los ojos y acertemos para nuestro comun provecho. En una de las cortes mas cultas de la Europa se están grabando troqueles para cuatro magnificas medallas de dos heroes patriotas del antiguo mundo, y otros dos del nuevo; y tenemos la gran gloria de que á España toque una de las dos para europeos con la siguiente inscripcion.

Hispanorum liberator, plusquam miles Quiroga civis.
Quiroga libertador de los españoles, y mas que soldado ciudadano.

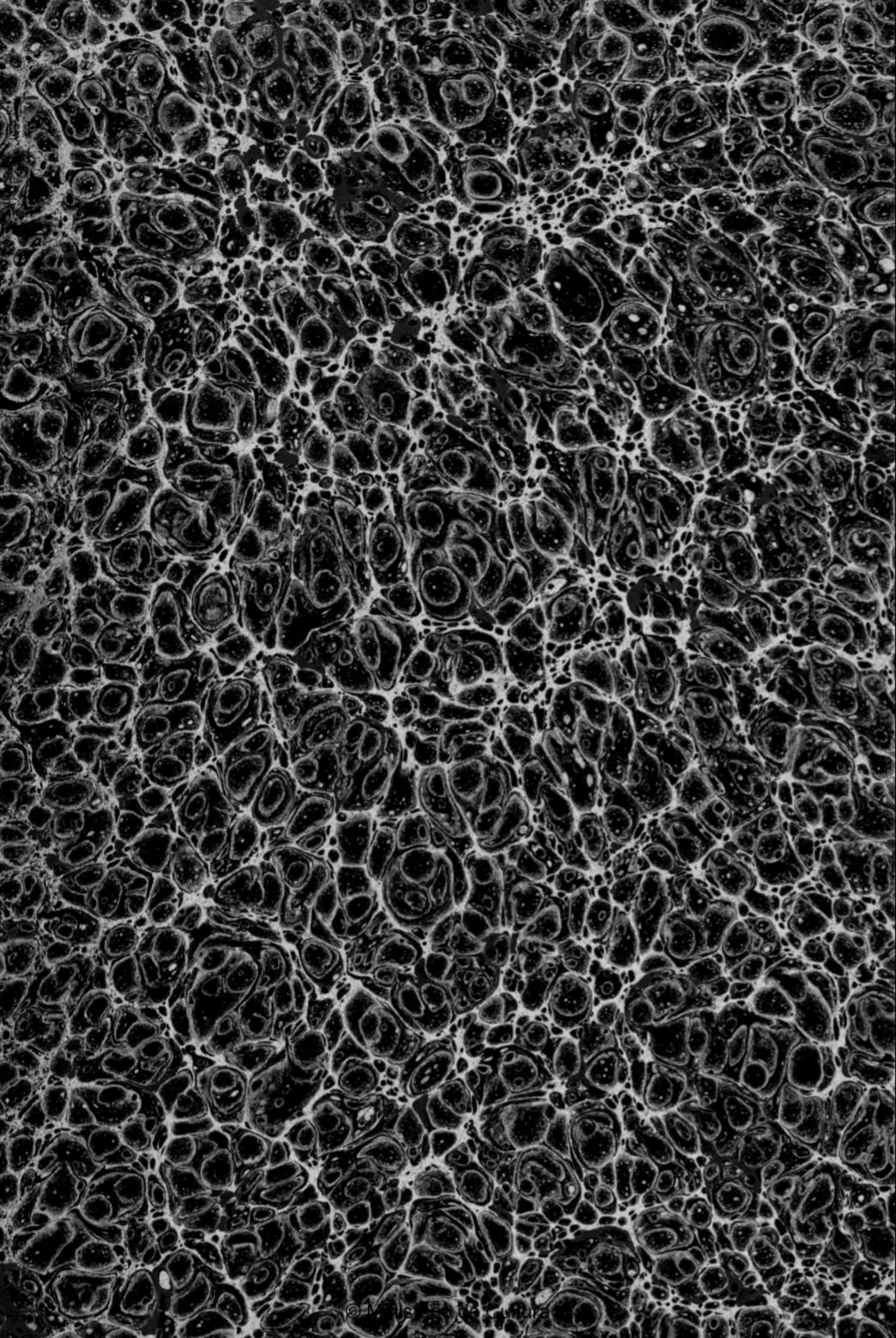
La sabiduria é imparcialidad ha hecho la distribucion, y por resentimientos miserables no debemos perder este homenaje tan honroso á la nacion. Contribuyamos todos al bien comun y al sosiego de nuestros hermanos, sin parcialidades ni vilipendios: reconciliemonos y corramos en pos de la tranquilidad y de la paz con pasos decorosos y guiados por la verdad y la razon: desaparezcan las pasiones mezquinas de nuestro liberal y generoso suelo: y recojamos

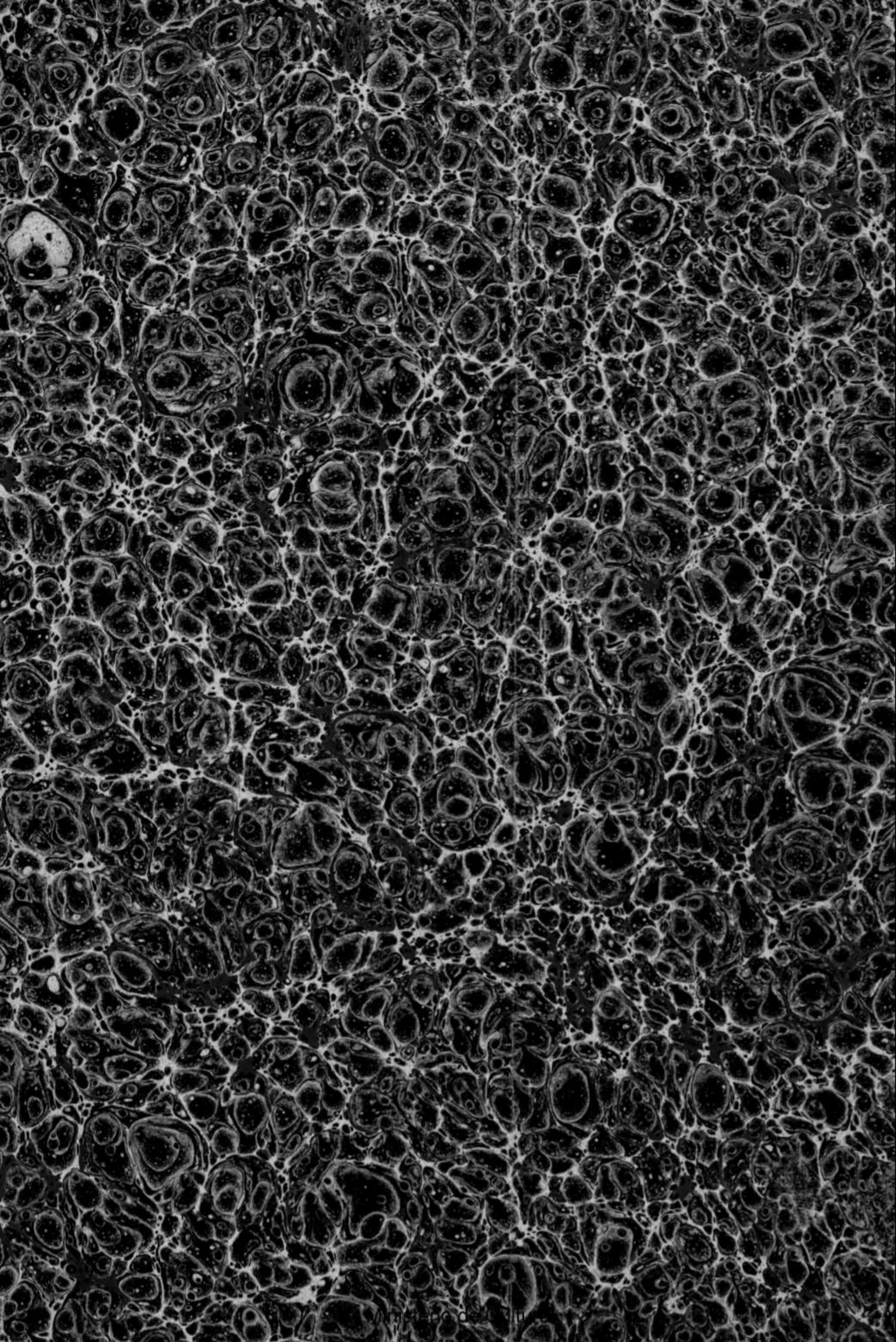
los votos del mundo que tanto premia la dulce virtud, la libertad encantadora y el patriotismo acendrado; como abomina la vituperable supercheria, la dominacion orgullosa, y el egoismo detestable. Madrid agosto 20 de 1821.

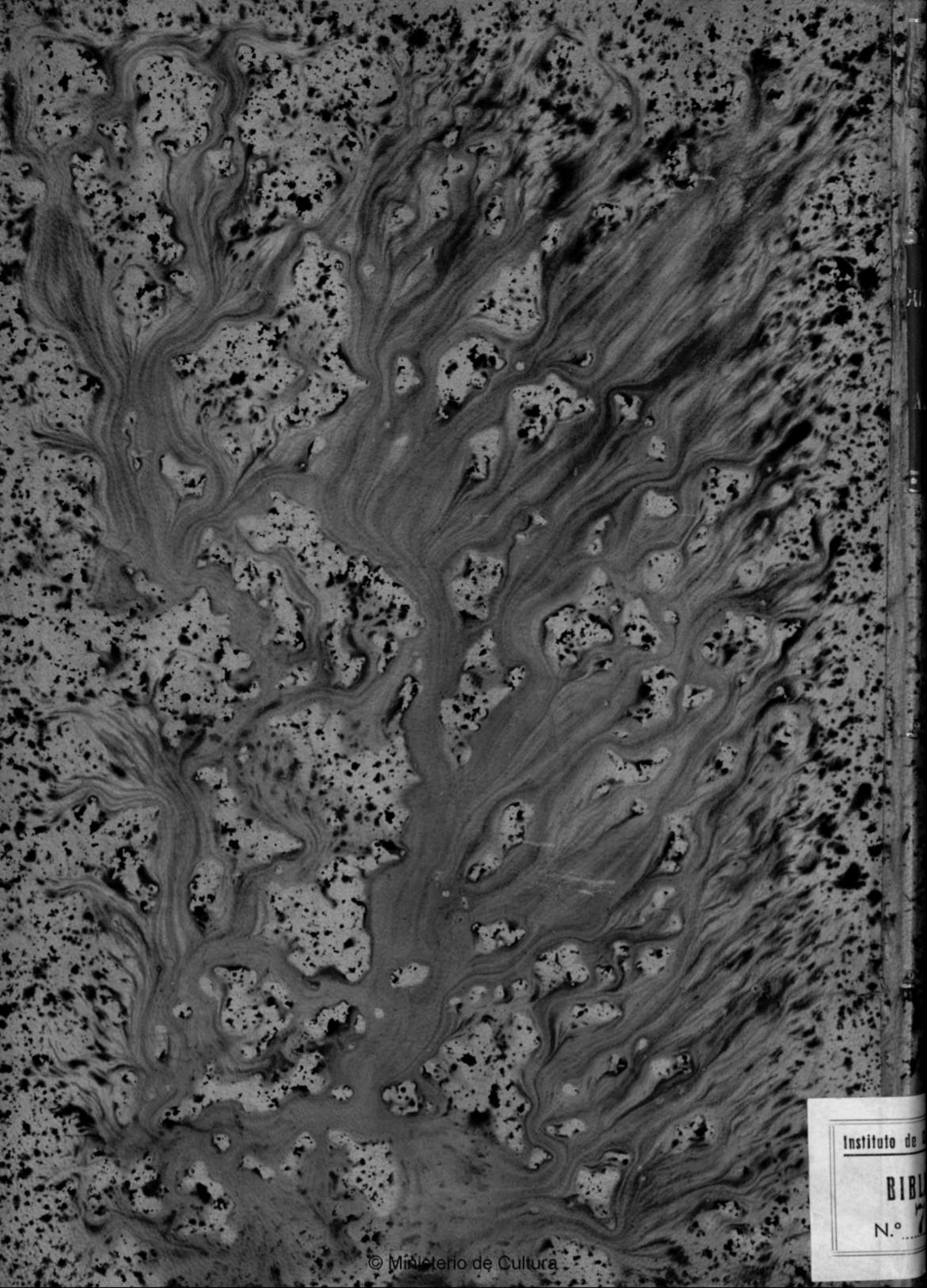
El concepto de español deseo envidiosamente que la nación no solo poseyese a las Américas, sino que fuese otro imperio romano, y diese leyes al mundo; ¿Quién será el que no se complazca de ver a su nación ocupando el primer rango en el universo? Pero en el concepto de hombre, amigo de sus semejantes, dice que si los americanos en su independencia encuentran su libertad y felicidad, me contenta un esfuerzo del género humano declarándome con ella, porque amo la libertad de todos los hombres. Responde que ignora, é ignorantes, si serán ó no libres y felices, que solo el tiempo nos dará testimonio del resultado. Corresponde al gobierno y a las cortes examinar, prever y decidir sobre los medios de conciliación y de paz, que es a lo que todo debemos aspirar, para que cese la desolación y el derramamiento de sangre; y que el cielo que abramos los ojos y acerremos para nuestro común provecho. En una de las cortes más cultas de la Europa se están grabando medallas para cuatro magnificas medallas de dos heroes patriotas del antiguo mundo, y otros dos del nuevo; y tenemos la gran gloria de que a España toque una de las dos para europeos con la siguiente inscripción.

Quirogas liberator, plusquam miles Quirós civis.
 Quirogas liberator de los españoles, y mas que soldado ciudadano.

La sabiduría é imparcialidad ha hecho la distribución, y por resentimientos miserables no debemos perder este homenaje tan honroso a la nación. Contribuyamos todos al bien común y al sosiego de nuestros hermanos, sin parcialidades ni vituperios; reconciliémoslos y corramos en pos de la tranquilidad y de la paz con pasos decorosos y grandes por la verdad y la razón; desaparezcan las pasiones mezquinas de nuestro liberal y generoso suelo; y recojamos







Instituto de

BIBLI

N.º